Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

EL SIGLO

Gerente: ARTURO NICAAY

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 17 de Noviembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año ... — Núm. 829

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

Las elecciones en Rivera

Con asistencia de los señores Romeu, Castro, Blengio Rocca, Brito del Pino, Espalter y Mora Magariños, declaró abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 3 15 p. m.

Se leyó una solicitud firmada por los señores Castro y Blengio Rocca, pidiendo se celebrara sesion.

Denuncias contra un jefe político

Toma la palabra el doctor Castro y dice:

Señor Castro—No diré que es una cosa inaudita, porque en materia de subversion se ha oido y se ha visto de todo en este país, en épocas pasadas,—pero sí que algo anormal y muy grave está ocurriendo en el departamento de Rivera.

Pocos días hace que uno de los diarios de esta capital publicaba un telegrama dando cuenta de que á poca distancia de una de las comisarías de aquel departamento había aparecido el cadáver de una persona degollada, con golilla colorada al cuello. El telegrama á que me refiero, publicado el día 14 de este mes, decía así:

«En la 3.ª seccion «Tranqueras», apareció degollado hace días Carolino Gonzalez. El crímen cometióse á media legua de la comisaría. El muerto llevaba golilla roja. Hasta ahora la policía no se ha preocupado de buscar á los criminales.

Entre tanto trabaja empeñosamente en asuntos de otra índole, recogiendo balotas y hablando electores. Varios comisarios han bajado al pueblo buscando órdenes electorales. El mismo jefe político ha desaparecido, creyéndosele en campaña donde ha marchado sigilosamente. El comisario de órdenes anda viendo personalmente á los electores.

El sub-comisario Zabala de la 4.ª seccion ha pasado al Brasil buscando electores que trabajan en las estancias del vecino territorio. Los nacionalistas no andan sin embargo muy unidos. Con todo, confían en el triunfo esperanzado en la fuerza electoral de la Urbana, y de las policías, y en la violencia llevada á cabo por estas mismas en caso necesario. Marquez prometió ganar las elecciones en cualquier forma.»

Otro telegrama que publica el mismo diario hoy, entre otras cosas, dice que al señor Jefe Político de Rivera le han sido robados algunos animales, y tan poco le preocupan los delitos de esa índole, tan absorto está su espíritu en atenciones de otra naturaleza—en atenciones de carácter electoral—que nada absolutamente ha hecho por buscar á los ladrones.

El telegrama á que me aludo que contiene diversas preferencias dice lo siguiente:

«Reina grandísimo entusiasmo en las filas coloradas.

«Cuéntase como seguro el triunfo, á no mediar la intervencion policial que manifiéstase continuamente, segun denuncias hechas á la comision departamental. Esta recibió noticias de que el comisario Jacques de la 6.ª seccion, trabaja desembozadamente para las elecciones aprovechando la influencia del puesto. Abandonando tanto la policía sus deberes por trabajar en las elecciones, que el propio jefe político fué víctima de un robo de vacas, sin haber encontrado sus autores. «Respecto al crímen de Tranqueras siempre á oscuras.»

No han aparecido los asesinos del degollado de golilla roja.

Esos telegramas han sido confirmados por persona respetable y que se responsabiliza por lo que afirma. Me refiero al que preside la comision departamental colorada de Rivera.

El telegrama de ayer informaba lo siguiente:

«Rivera—Noviembre 15 de 1900.—A presidente directiva nacional Partido Colorado.—Montevideo:—Comienza la policía á inmiscuirse en trabajos electorales. El subcomisario Viviano Jacque y la policía de la 6.ª seccion trabajan activamente con elecciones. Ruégole solicitar Gobierno medidas preventivas para que las elecciones se efectúen libremente. Comprometiéndome probar cargos, salúdalo respetuosamente—Presidente directiva departamental.—*Joaquin B. Fajardo*».

Ampliando su telegrama de ayer, dice la misma persona:

«Rivera, Noviembre 16 de 1900—Presidente directiva nacional del Partido Colorado—Montevideo.—Anoche mientras la comision departamental colorada proclamaba colegio y senador en sesion secreta, en el interior de una casa particular, sub comisario Oribe uniformado, introdújose subrepticiamente en el recinto para presenciar acto.—Hay numerosos testigos del hecho, religiosamente verídico. Necesitamos castigo del delincuente y garantías contra atentados frecuentes. Ampliando denuncia anterior, diréle subcomisario Jacques estuvo en varias casas convidando para las elecciones y aconsejando abstencion á colorados.—Guente declaracion firmada testigos probidad.»

Esos telegramas, recibidos por la prensa los unos, y directamente los otros, no hacen sino ratificar informes que muchas personas tenemos aquí, hace tiempo, de lo que ocurre en Rivera,—informes que á mí y á muchos como yo, nos autorizan á estar convencidos de que el jefe político de Rivera toma una participacion indebida en los asuntos electorales de aquel departamento; á tal punto, que los elementos colorados, los elementos dirigentes, estuvieron algun tiempo bastante desanimados en llevar adelante sus trabajos, no porque temiesen personalmente por sí mismos, sino porque consideraban difícil luchar contra la influencia y la coaccion policial, dado los hábitos de nuestra campaña y el natural retraimiento que en los paisanos produce la accion influyente y enérgica de la policía.

Felizmente, esos elementos colorados del departamento se han resuelto á hacer respetar sus derechos de ciudadanos y están dispuestos á ir á la lucha comicial, siempre que se les garanta, como debe garantírseles, desde la capital,

No puede ni debe suceder lo que está ocurriendo en el departamento de Rivera.

El Partido Colorado, mayoría del Cuerpo Legislativo, ha cumplido con su deber,—ha cumplido su compromiso, votando una ley electoral que da garantías á todos los ciudadanos, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan.

No hace mucho tiempo que los nacionalistas de Rocha se quejaban de que el jefe político de aquel departamento, tomaba alguna intervencion en los asuntos electorales, y el gobierno apesar de que ese jefe político era un funcionario ejemplar, un funcionario cumplidor, inteligente y activo,—apesar de que todo lo que había hecho era lo mismo que notoriamente había aconsejado á sus subalternos el de otro jefe político de filiacion nacionalista, apesar de todo eso y de considerar que el Sr. Lapeyre no había faltado á sus deberes, creyó conveniente dar seguridades de prescindencia policial á todos los ciudadanos de aquel departamento, removiendo para otro al jefe político.

No hace mucho tiempo que el doctor Rodriguez Larreta miembro de esta Comision Permanente, trajo á su seno la denuncia de que un jefe político colorado faltaba á sus deberes, y la Comision Permanente se creyó en la necesidad, en el deber moral de pedir explicaciones al gobierno; y sinó censuró la conducta de ese jefe político, fué porque allá había sido seguramente ajustada á la ley, como ha tenido que reconocerlo la totalidad de esta comision, toda menos el miembro interpelante,—y la misma prensa imparcial. En esa oportunidad el doctor Rodriguez Larreta empleó términos de una severidad inusitada. Decía entónces: (lée).

«Es preciso decir la verdad: que la paz pública depende del respeto al derecho del voto, que si no se respeta el voto, que si tratamos de falsificarlo, que si tratamos de defraudar las esperanzas que los ciudadanos [illegible] el cumplimiento exacto de las leyes electorales, nos abocamos á la guerra civil. Es una condicion esencial de la paz pública respetar el sufragio, ese derecho primordial de todos los ciudadanos. [illegible] En vez de darles rienda suelta á los jefes políticos para que chicaneen sobre el cumplimiento de sus deberes, deben ser tratados severamente y hacerles sentir que arriba de ellos, no habrá consentido para tratar de ocultar ó de atenuar sus faltas».

Señor Blengio Rocca—Eso estaba muy bien aplicado para Tacuarembó, pero probablemente no lo estaría tratándose del departamento de Rivera.—Y siento que esté ausente en esta sesion el señor diputado Rodriguez Larreta.

Señor Castro—Es una evidente exageracion en los términos usados por el señor diputado Rodriguez Larreta.

Si por una circunstancia [illegible] teniendo razon, motivaba su denuncia, si no [illegible] en el caso de [illegible] como no la tenía,—su creía él que no podría [illegible] vocar la tranquilidad pública [illegible] fundado en datos decir en este momento, cuando [illegible] tan concretos y con apariencia de [illegible] alegado del denuncio que un jefe político ó un [illegible] Poder Ejecutivo, por medio de una [illegible] ejerce coaccion directa sobre los ciudadanos [illegible] departamento, para impedir que ejerciten [illegible] derechos electorales?

Me abstendré, sin embargo, de toda frase [illegible] consulta ó violenta. En este acto y en este momento no soy miembro de un partido político, sino un guardian de las leyes: no es mi partido el que me ha colocado en la Comision Permanente sinó el Cuerpo Legislativo, para que vele por el fiel cumplimiento de la Constitucion y de las leyes dictadas.

El señor Blengio Rocca—Apoyado.

El señor Castro—Pero parecían [illegible] la última frase del señor diputado ausente, diré que es necesario no dar rienda suelta á los jefes políticos para que chicaneen sobre el cumplimiento de sus deberes; que es necesario impedir que violen los derechos de todos los ciudadanos, que es necesario que entiendan que son, en el desempeño de sus cargos, no delegados de un partido político, sinó delegados del Poder Ejecutivo y funcionarios públicos.

Sé por los diarios que el P. E., en prevision de todo esto, y quizá tambien en noticia de algo de ello, ha pasado con fecha de ayer á todos los departamentos en los cuales van á efectuarse elecciones de senador próximamente, una circular que, en términos enérgicos, recomienda á los jefes políticos el respeto de los derechos de los ciudadanos; pero creo que en un caso como éste, es necesario hacer algo más,—es necesario reprimir el avance, ya producido segun todas las apariencias: es necesario reprimirlo con mano enérgica. Es preciso que el jefe político se sienta vigilado, sepa que tendrá que rendir cuenta de cualquier falta que cometa, y es preciso tambien que los ciudadanos del departamento de Rivera vean que además de la autoridad del jefe político existe una autoridad superior, la autoridad de la ley.

Mi opinion particular es que sería necesario que el Poder Ejecutivo enviase á Rivera un funcionario que vigilase los actos policiales.

Si no estuviéramos tan próximos á la fecha en que segun la ley deben tener lugar las elecciones, quizá, á pesar de la abundancia de datos, apesar de que, en mi conciencia, he formado ya opinion sobre este punto, propondría sencillamente que se pidieran informes, que el Poder Ejecutivo los recabaría amplios del departamento de Rivera; pero estamos á 16 y dentro de nueve días tiene que efectuarse la eleccion; dos, tres ó cuatro días que pierdan en informes y el partido político, cuyos derechos en este momento se conculcan, no podrá ir ya á la lucha, habrá perdido el tiempo necesario para prepararse á ella.

Por esa razon, concluyo mocionando en el sentido que indica el proyecto que pido á la mesa, se sirva hacer leer.

(Se leyó lo siguiente:)

«Diríjase minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo haciéndole saber que la Comision Permanente tiene denuncias de intromision indebida en las elecciones por parte de las autoridades policiales de Rivera y en consecuencia espera que el Poder Ejecutivo se servirá adoptar las medidas necesarias para garantir en aquel departamento la libertad de sufragio.»

—El doctor Romeu manifiesta que no tenía noticia alguna del asunto que iba á tratarse, y despues de hacer algunas observaciones respecto del procedimiento empleado para la citacion de los suplentes de la Comision Permanente, dice que no tiene nada que observar á la mocion ó proyecto formulado, y adhiere al propósito que lo informa.

—Apoya la mocion el doctor Brito del Pino, manifestando que cree conveniente se remitan al Poder Ejecutivo los informes leidos en el seno de la Comision.

Se acepta la indicacion ésta, y votándose es aprobada la mocion del doctor Castro con la ampliacion del doctor Brito del Pino.

No fué para mas el acto.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes: Montevideo, Noviembre 16 de 1900—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día.

Discusion general del Proyecto de Reglamento de Droguerías y Farmacias. Discusion particular del Proyecto que modifica el plan de obras del Puerto del Sauce. Artículo adicional al Reglamento creando una Comision de asuntos Internacionales y Constitucionales—*Blixen*.

La Aduana en Noviembre

Desde hace dos ó tres días está circulando, sin beneficio de inventario, exactamente como los rumores alarmantes relacionados con las próximas elecciones de senador y que vienen determinando una baja progresiva en los valores bursátiles, la especie de que la renta de aduana, sobre la base de lo producido durante la primera quincena, no pasará en este mes de trescientos mil pesos.

Sin atribuir mayor importancia á semejante version, aprovechamos ayer un encuentro fortuito con el señor Enrique Gradin para conversar con él acerca de este tópico.

La especie, nos dijo, no podía ser más disparatada y gratuita, desde el momento que la renta aduanera de este mes, hasta el día 15, ha sido exactamente igual á la de igual período del año anterior, lo que es mucho decir en atencion á los siguientes hechos:

En primer término, en todo el mes de Noviembre de 1899 la exportacion de las lanas ha sido considerable, merced á los altos precios alcanzados entonces por ese artículo, y, en cambio, durante la primera quincena del mes corriente no se han embarcado arriba de 1,300 fardos.

En segundo lugar, en Noviembre de 1899 la exportacion del tasajo se hallaba en plena actividad, y este año ella ha sido hasta ahora completamente nula, por la circunstancia de que, debido al convenio de los señores saladeristas, la zafra ha empezado recien anteayer.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios y al público para la conferencia que tendrá lugar el sábado 17 del corriente á las ocho y media de la noche.

Disertará el señor Armando Vasseur (Américo Llanos) acerca del siguiente tema:

Sociología Argentina, Evolucion histórica colonial, bajo el punto de vista económico: A propósito de «La Ciudad Indiana» del doctor don Juan A. García (hijo).—*El Secretario*.

El sumario en Maldonado

Se anunció ayer que ya se encontraba en poder del ministro de Gobierno el sumario levantado por el inspector y fiscal de policías señor Villalba en Maldonado, para el esclarecimiento de la denuncia contra el jefe político de ese departamento sobre atropello al telegrafista señor Viana.

La version carece de exactitud. Hasta ayer, á la hora de retirarse de su despacho el señor ministro de gobierno no había llegado el sumario ni era esperado aún. Se sabe que continúa el señor Villalba tomando prolijas declaraciones que estima convenientes al mejor esclarecimiento de los hechos.

Lo único que parece cierto es que el señor Mac Eachen ha recibido una nota del señor Villalba dándole informes sobre las diligencias practicadas, sin abrir juicio con relacion al fondo del asunto.

Política internacional sud-americana

UNA CORRESPONDENCIA

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR UN PERITO

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 16.—«The Times» publica hoy una larga correspondencia que le envió desde Valparaíso, con fecha 27 de Setiembre, el corresponsal especial que dicho diario mandó á Chile para estudiar la situacion política interna de dicha república y los asuntos que se relacionan con su política internacional.

El corresponsal despues de presentar las condiciones de carácter y de mando del presidente Errazuriz, del cual se hace cumplido elogio, y de hacer el cuadro del progreso comercial de Chile, llega á la conclusion de que debe admitirse como causa principal de la inquietud del pueblo chileno, su política poco conciliatoria y su avidez insaciable en sus relaciones de vecindad en el extranjero.

Estudia luego las cuestiones que Chile tiene pendientes con el Perú y Bolivia, atribuyéndole á Chile el propósito de arreglo, pero haciendo triunfar el principio de recibirlo todo de sus vecinos y no conceder absolutamente nada de lo que desean.

Juzga así mismo el corresponsal que ante la actitud de Chile, Bolivia irritada retirará las negociaciones que tiene entabladas, para conseguir de Chile un puerto en el Pacífico.

Examina mas adelante la justicia de la causa de cada una de estas tres naciones, exponiendo que Bolivia y el Perú gozan del apoyo moral de la República Argentina.

Estudiando la solucion de estos asuntos internacionales, emite dudas sobre el corte que se les dará, dudando que Chile saque todas las ventajas.

«Chile emplea,—dice el corresponsal,—en estos momentos cuatro millones en nuevos armamentos, adquiere otro crucero para reforzar su escuadra y aumenta notablemente su artillería.

«Estas adquisiciones de Chile serán consideradas como una provocacion por la República Argentina y es muy probable que favorecida la tendencia belicosa por algun partido interesado en la depreciacion de la moneda, se quebrantará la ley de fijacion de tipo, haciendo desaparecer las garantías en armamentos.

Los fondos de conversion acumulados en las cajas fiscales y destinados al restablecimiento del curso normal de los billetes bancarios, amenazan ser lanzados en esta competencia ruinosa de los armamentos, modificando el equilibrio de sus recursos y riquezas y comprometiendo la prosperidad del porvenir.

La parte que abarca el estudio de las finanzas de Chile, ocupa tambien un buen espacio de la correspondencia del «Times».

Sobre el porvenir económico de dicha república, hace juicios y observaciones, diciendo que los armamentos arruinan al país, cuando una situacion difícil, es causa principal de la depreciacion de la moneda.

Aconseja finalmente á Chile que abandóne el camino que sigue y que con el trabajo y el desarrollo comercial equilibre sus finanzas y devuelva á la nacion su prosperidad.

Londres, 16.—El perito chileno ha presentado á la comision arbitral británica, el volumen conteniendo los mapas, cartas fotográficas, esbozos y croquis levantados sobre el terreno en litigio por las comisiones técnicas.

Segun opinion imparcial son documentos muy importantes, cuyo contenido ha interesado en alto grado á los miembros de la comision arbitral.

VISITAS DE UN MINISTRO

Ayer de mañana el ministro de Gobierno hizo una visita al Asilo del Buen Pastor y á la Cárcel de Mujeres, con el objeto de cerciorarse personalmente del estado de esos establecimientos.

Principalmente quería enterarse el ministro de las condiciones en que se encuentran las recluidas de la Cárcel de Mujeres para juzgar de la conveniencia ó desventajas de la traslacion propuesta de las penadas y procesadas al enorme edificio que ha adquirido recientemente la Comision del Patronato de Damas en el barrio La Comercial.

Es de toda evidencia que la carcel resulta insuficiente para contener el número creciente de asiladas. La Comision de Damas ha creído rendir un buen servicio ofreciendo al gobierno el local comprado con fondos particulares en suscriciones católicas en el barrio La Comercial, por el mismo alquiler que el Estado paga mensualmente por el edificio de la carcel actual.

Con ciertas reparaciones que la Comision de Damas mandará efectuar, el nuevo edificio queda en mejores condiciones, sobrando espacio para las asiladas. Y esas reparaciones las efectuará aquella Comision con fondos obtenidos de una nueva suscricion, á la que el señor Mac Eachen ha contribuido con cien pesos de su peculio particular, ofrecidos galantemente por intermedio de la señora Cuestas de Grünwald.

Todo parece indicar que el Gobierno accederá á la traslacion de la Cárcel de Mujeres al nuevo local donde permanecerán las reclusas hasta que se construya la Cárcel en proyecto.

El edificio adquirido por la Comision del Patronato de Damas es un obsequio destinado por ésta á las Hermanas del Buen Pastor.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 580,93, conforme al siguiente detalle:

Deuda Consolidada del Uruguay $ 550,84, Deuda de Certificados de Tesorería $ 30, Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 9, total $ 580,93.

Presupuesto de Octubre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Octubre, que importa un egreso de 8.000 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 3.º de Cazadores, Comandancia General de Marina (á cuenta), Juzgado de lo Civil de 1.º, 2.º y 3er turno; Instruccion Primaria (cuota) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 15 del corriente, en el departamento de la capital, $ 16.985,99 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 628.388,46.

La cantidad de $ 16.985,99 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 15.793,12, por consignaciones $ 77,35 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 115,52.

PROCESO RIFFAUD

TRES MESES DE PRISION

Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer, en juicio público la causa seguida al teniente coronel Cárlos Riffaud, por expresarse en términos inconvenientes con respecto al presidente de la República.

A las 2 p. m. el presidente del Consejo, coronel Monegal, declaró abierto el acto, procediendo en seguida el secretario á la lectura del sumario, en el cual constan diversos incidentes faltos de seriedad.

Aparece primero el encausado teniendo un incidente con el empleado de la policía de investigaciones Armando Tanuchetti, en la vía pública, incidente provocado por este último.

En el acto comparecen uno ó dos guardias civiles y conducen preso á Riffaud, quien, en camino á la comisaría, dice á Fanuchetti: «vos sos un alcahuel del presidente Cuestas», segun algunos testigos: en su mayoría guardias civiles, y segun otros, expresándose en otros términos mas ó menos parecidos.

Llegado á la comisaría (había Riffaud) el comisario Cabral lo atropelló revólver en mano, diciéndole: «Tengo órden de *sacarle del medio*; pero lo voy á hacer yo mismo», no realizando su intento gracias á la intervencion del 2.º comisario Héctor Moratorio.

Estos empleados policiales niegan la agresion, diciendo que ni siquiera se encontraba Cabral en la comisaría cuando llegó Riffaud preso.

Hay una declaracion del testigo José Aboyo, que asegura que Fanuchetti vigilaba á Riffaud, y que estando una tarde ambos en el café del Comercio, Fanuchetti se hacía lustrar los botines y viendo que en ese momento salía Riffaud, se levantó siguiéndolo, con un botin lustrado y otro sin lustrar, lo que motivó que la concurrencia del café le *armara un gran tito*.

En otra declaracion, dice Fanuchetti que yendo un día en el tren del Este, oyó á Riffaud expresarse en malos términos contra la actual situacion política.

Terminado el sumario, el secretario del Consejo dió lectura á la acusacion fiscal, documento de corta extension, segun el cual el ministerio público encuentra comprobado que Riffaud se expresó en términos inconvenientes contra el Exmo. señor presidente de la República, faltando así al respeto debido al primer magistrado, lo cual constituye un delito punible con arreglo á la ley militar.

A renglon seguido, entabla acusacion contra el teniente coronel Cárlos Riffaud por delito de insubordinacion (art. 853 del Código Militar), y en virtud de las disposiciones del art. 864, teniendo en cuenta la calidad del ofendido y del ofensor, pide se apliquen á éste la pena de cuatro meses de prision.

El secretario dió lectura tambien de varios incidentes producidos durante el curso del proceso, uno de ellos por el defensor pidiendo que el procesado fuera trasladado de la fortaleza del Cerro á uno de los cuarteles de la ciudad, y otro con motivo de la enfermedad del mismo, que dió lugar á que se le trasladara al 3.º de Cazadores.

El doctor don Miguel Herrera y Obes, defensor de Riffaud, á quien fué pasado el expediente, leyó un escrito contestando á la acusacion fiscal, é invitado para ampliarlo verbalmente,—lo hizo en un corto discurso, diciendo entre otras cosas que el sumario aclo era una farsa policial, que ya era tiempo de que la clase militar volviera por sus fueros; que no se podía tolerar que un jefe del ejército fuera [illegible] arrastrado en una comisaría, como lo había sido el comandante Riffaud y otras frases que no recordamos.

Terminado este discurso, se suspendió la audiencia, pasando el Consejo á deliberar, y á las 6 p. m. se dió lectura de la sentencia cuya parte dispositiva falla condenando al teniente coronel Cárlos Riffaud á la pena de *tres meses* de prision, como autor del delito de insubordinacion con respecto al primer magistrado de la República.

SPORT

Jockey Club—Carreras del 25 de Noviembre de 1900.

Premio «Reapertura». 1000 metros. Peso 54 y 52, recargo 2 kilógramos por cada carrera ganada. Linterna 56. Trafalgar 54. Ivanhoe 54. Zaragoza 54. Sibila 52. Lidia 52. Parecida 52. Dayman 54.

Premio Stud Charrúa. 1400 handicap. Bruja 59. Reyezuelo 57. Piloto 52. Sapho 50. Verdugo 50. Iowa 48. Urutau 45. Don Dalmiro 46.

Premio Sociedad Sportsman. 1000 metros. Cerrano 60. Acaguá 60. Maceo 60. Last Prince 60. Niño 53. Congo 60.

Premio Stud Gladiadores. 1750 metros. Lundres 58. Orix 56 Verdadero 56. Manzanares 56. Teraipcora 54. Cachucha 54. Maloka 54.

Premio Ecurie Colón. 1300 metros. Esperanza 58. Menelik 58. Sandacera 54. Relámpago 56. Ansia 54. Clavel del Aire 56. Linterna 52. Sibila 48.

Premio Union—1000 metros. Esperanza 2.º 60, Rio Negro 60, Posible 60, Agapito 60, Rondador 60, Gloria 53, Dora 53, Baba 60. Bicicleta 55.

—Declaracion de forfait el 19 del corriente á las 4 p. m.

—Se advierte á los jockeys que se presenten á sacar patente antes del 21 del corriente, y tambien se les avisa que tienen que presentarse el día de las carreras estrictamente vestidos de jockey con arreglo al reglamento.

Son numerosos los pedidos de palcos, lo cual hace sospechar que á estas carreras asistirá mucha concurrencia.

El servicio de ferrocarril—Firmada por «Varios aficionados» hemos recibido una carta en la cual se nos pide llamemos la atencion del Jockey Club respecto de los inconvenientes que acarrearía el no envió como se hacía antes de un tren especial para conducir la concurrencia hasta el hipódromo de Maroñas en los días de reunion.

Hacen valer la circunstancia de que en los días de fuertes calores serán muy pocos los que se atrevan á concurrir á las carreras en tranvía, que tarda hora y media para llegar al Circo y si eso es para los aficionados, para las familias resultará doblemente incómodo.

Las carreras en Buenos Aires—Con motivo de las grandes carreras que tendrán lugar en Buenos Aires el domingo 18 del corriente, accediendo al pedido de varios señores Sportsman, el señor Nicolás Mihanovich ha resuelto que el espléndido vapor Olimpo salga de Buenos Aires en la misma fecha.

Cancha San José—Hoy sabado 17: primer partido nocturno, á guante y á 60 tantos, á las 8 y 3/4, entre Cuñado y Paysandú contra Gallito y Asbiza, á sacar del 5 libres.

Segundo partido á guante y á 40 tantos, entre Marengo y Criollo contra Domingo y Felipe, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Canje de publicaciones

El director de la oficina de Canje y Reparto de publicaciones señor Pedro Calorda y Acca, la ha dirigido al ministerio de Fomento una comunicacion, en la cual da cuenta de haber notado diversas anormalidades en la forma como se hace el servicio pertinente á aquella reparticion, originándose así confusion de atribuciones y otros hechos que á su entender podrían evitarse con la adopcion de las siguientes medidas:

1.º Que ninguna dependencia del Estado pueda dirigirse á las del extranjero, solicitando datos bibliográficos ni tampoco proponer cambio recíproco de publicaciones, sino por intermedio de la oficina de Canje.

2.º Que se excluya de esta disposicion á la Universidad Mayor de la República.

3.º Que se autorice al director de la oficina para que la distribucion de las publicaciones que se reciban, se haga de acuerdo con el reglamento.

4.º Que las obras que vengan destinadas á corporaciones ó particulares que no tengan relaciones con esta oficina, puedan entregarse al correo para que abonen el franqueo que corresponda.

Llamará seguramente la atencion el hecho de que el director de la Oficina de Canje pida que se le autorice para que la distribucion de las publicaciones que se reciban se hagan de acuerdo con el reglamento, pues ello vendría á indicar que no solamente ahora no se procede así, sino que el funcionario en cuestion no se cree facultado para obrar con correccion si antes no lo ordena su superior.

Acompaña á la nota que nos ocupa una serie de fotografías en las cuales se pone en evidencia el estado de la oficina antes de hacerse cargo el señor Calorda de su puesto y la organizacion que ha puesto en ella,—colocando todos los libros en sus estantes é introduciendo otros cambios en la organizacion del local.

Teatros

Cibils—A pesar de la noche tropical asistió ayer á la funcion de Cibils mas concurrencia de la que nos hubiéramos imaginado.

En cuanto al éxito de la representacion puede decirse desde luego, que fué en general satisfactorio.

La señora Delgado cantó su parte demostrando buenos medios vocales, é hizo una Angela muy aceptable. La señora Serra, el tenor Abad y Critelli se portaron tambien muy correctos, en el desempeño de sus respectivos papeles.

Para esta noche se anuncia El Anillo de Hierro con el siguiente reparto:

Margarita, señora Delgado; Ledia, sra. Ruiz; William Belfort, señor Silva; Rodolfo, idem; Abad; Rufino Walter, señor Chaves; Ermitaño Ramon, señor Critelli; Tiburon, señor Martinez; Un notario, señor Medina.

San Felipe—La Compañía Orejon se ausenta en breve de Montevideo, dejando excelentes recuerdos de su paso por San Felipe, apesar de que en los últimos días el excesivo calor ha alejado al público de ese, como de los otros teatros de la capital.

La última funcion que cerrará la temporada debe verificarse el lunes próximo y será á beneficio del Patronato de Damas, habiéndose ya combinado un excelente programa para ese festival, que dado su altruista fin, obtendrá un éxito brillante fuera de toda duda.

Atentado contra Guillermo II

(POR TELÉGRAFO)

Berlin, 16—Comunican de Breslau donde se encuentra actualmente el Emperador Guillermo II de Alemania, que esta mañana mientras pasaba en carruaje descubierto, una mujer del pueblo, atentó contra su vida.

Le arrojó con fuerza una hacha, pero el arma cayó detrás del coche y nadie quedó herido.

La mujer fué en el acto arrestada.

El Teatro de Verano

La tramitacion que han seguido los señores Crodara y Savio ante el Departamento Nacional de Ingenieros y la Municipalidad ha demorado la construccion del Teatro de Verano que se levantará en el local del antiguo Politeama, y que debería quedar terminado en los principios de Diciembre.

Falta, sin embargo, determinar la forma de consolidacion de algunas obras, del punto de vista técnico, pero, ello no ha contrariado los trabajos que se realizan en la parte del edificio que ocuparán los palcos, habiéndose construido ya dos filas de columnas.

Una vez resuelto por la Municipalidad el punto rectificado que se refiere á la clase de materiales de las columnas principales, se entrará de lleno á la parte de ornamentacion é instalaciones del alumbrado. Á fin de hacer posible la inauguracion del Teatro de Verano en los primeros días del año entrante actuando en sus primeras fiestas la compañía de Franck Brown, que vendrá á Montevideo.

Informaciones políticas

Recepcion nacionalista en Fray Bentos

He aquí los datos transmitidos de Fray Bentos por nuestro corresponsal sobre la recepcion hecha por los nacionalistas al doctor Rodriguez Larreta candidato á senador de ese partido por el departamento de Rio Negro.

Fray Bentos, 16—Á El Siglo—Montevideo.—Anoche llegaron á la una los señores Rodriguez Larreta, Ponce, Palomeque, Roxlo, y varios otros.

El Pueblo diario nacionalista, [illegible] con intencion la idea de recibirlos en manifestacion.

Fué necesario que el club tomara á su cargo la organizacion de la columna á último momento.

Al vapor en que venían se le fué á alcanzar en el vaporcito R. C., en medio de cohetes, luz, torchas y vivas al candidato, á sus acompañantes, al Presidente de la República y á la libertad de sufragio.

Llegados al hotel, algunos señores hicieron uso de la palabra pronunciando entusiastas discursos, interrumpidos por los aplausos y vivas de 350 manifestantes.—*El Corresponsal*.

Manifiesto electoral

Segun telegramas recibidos ayer de San Fructuoso, el Club Colorado «Juan Lindolfo Cuestas» del departamento de Tacuarembó publicará hoy un manifiesto, firmado por unos ochenta entre afiliados y adherentes á aquel centro, exhortando á los correligionarios á asegurar el triunfo del partido colorado votando por un colegio electoral que responda á la candidatura senatorial del doctor Juan Pedro Castro.

El Club «Juan Lindolfo Cuestas», como se recordará, está formado por los elementos que acompañan al coronel don Carlos Escayola y en consecuencia, la publicacion anunciada viene á ratificar terminantemente la noticia relativa á la union de los colorados de Tacuarembó y que El Siglo ha adelantado hace ya algunos días.

Los colorados disidentes

Particularmente ha manifestado el teniente general Tajes á alguno de los miembros de la comision colorada disidente, que mantiene la condicion de irrevocable de su renuncia de la presidencia de esa comision.

Pueden considerarse en consecuencia, fracasados los trabajos que se realizarán para que retire esa renuncia.

Por otra parte, entre algunos elementos de matiz mas pronunciadamente herrerista, se mantiene el propósito de retirarse de la comision disidente, en vista de la demora con que ha procedido ésta ante la renuncia presentada por su presidente, que, en concepto de ellos, debe ser aceptada.

Sociales

Parte el lúnes próximo para Europa el ilustrado facultativo doctor Arturo Garabelli.

El doctor Garabelli se propone pasar una temporada en Francia y Alemania, haciendo estudios en la especialidad de enfermedades de los niños, á que se ha consagrado—y dedicándose al estudio de las enfermedades del estómago también, por las que tiene suma aficion.

El doctor Garabelli desempeñaba, como se sabe, el cargo de médico de los niños del Asilo de Huérfanos, puesto que obtuvo por concurso.

⁂ Ha sido fijado para el 6 de Diciembre el enlace de la señorita Melady Bouvet con el señor Francisco Saenz Rozas.

La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de Lourdes apadrinando la boda la señora Julia Duplessis de Bounet, madre de la novia y el Doctor José Pedro Ramirez.

En casa de la familia de la novia, se efectuará una fiesta á la que serán invitados los íntimos de la familia.

⁂ El jóven Rodolfo Ponce de Leon, acompañado de su hermana María Elena se ausentarán para la estancia que poseen en Flores á fines del corriente mes.

⁂ El jóven Alberto Requena y García que ha pedido la mano de la señorita Clara Nin ha fijado su enlace para el 28 del corriente mes,—realizándose en la capilla de las hermanas adoratrices.

⁂ El señor Rodolfo Vellozo, llegó ayer de su viaje á Cerro Largo.

⁂ De Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas: Luis Anaya, Horacio Saudera y señora, Arturo Berro y señora.

⁂ El balneario de la calle Piedras estuvo ayer *au grand complet*. Durante toda la tarde, sus hermosas piscinas estuvieron llenas de bañistas que buscaban en su agua salada y cristalina un calmante á los rigores del estío.

El servicio durante las horas de mayor concurrencia, de las 5 á las 7, fué de lo mejor posible.

⁂ Llegó ayer del Durazno el señor don José Aycaguer.

⁂ Esta noche contraerá enlace el señor Carlos Lagiaquet con la señorita Luisa Ferreiro.

BRUMARIO

«... Preguntó Sancho al huésped qué tenía para darles de cenar. A lo que el huésped respondió que su boca sería medida, y así que pidiese lo que quisiese; que de las pajaricas del aire, de las aves de la tierra y de los pescados del mar estaba proveída aquella venta».

Eso nos decía tambien nuestro gran ventero, el hombre de la liquidacion y de las demás cosas líquidas que aún nos quedan; que de todo tenía en la venta, hasta un poco de sentido jurídico hecho mojama, que no había mas que ver.

«Dénos, por su vida, dénos de esto y de lo otro y de lo de más allá... Y el ventero se nos fué excusando, unas veces porque el manjar se acabó, otras porque no había llegado, y nos fué entreteniendo hasta que terminasen las imperiosas; porque en cualquier pueblo medianamente civilizado podrá faltar el pan, pero las vacaciones, imposible.

Ello es que despues de tanto pedir y tanto negar, nos sale con la gaita del otro ventero: «Lo que real y verdaderamente tengo son dos uñas de vaca que parecen manos de ternera, ó dos manos de ternera que parecen uñas de vaca».

Lo que en lenguaje politiquil viene á decirnos: «Lo que real y verdaderamente tengo es un manojo de discursos que parecen hechos, ó unos hechos que parecen discursos: tan poquísimo valen».

—¡Quién sabe!—nos decíamos los dieciocho millones de inocentes que hemos quedado por acá.—¡Quién sabe! ¿Quizá este hombre traiga algo nuevo. «El piensa, luego existe».

Y vamos á ver la novedad que traía: «Dicen que el Tiempo se come á sus hijos; yo, por llevar la contraria, me como al Tiempo». Y se lo comió. De lo demás, nada: todas las novedades eran esas. Se quedó agotado.

Hazañas de éstas creo que sólo nuestro ventero y el no menos majestuoso Joseph Proudhomme podrán realizarlas.

Apechuguemos con las uñas de vaca, ya que otra cosa no hay, y suframos por amor de Dios el chaparron de discursos universitarios, esa especie de cordonazo de San Francisco de la elocuencia, con que todos los años nos vienen á alborotar la sangre.

Hogaño, está Minerva que arde. No sé si porque se perdieron las colonias, ó porque está Silvela en el poder, ó porque García hizo reformas, ó porque á don Claudio Moyano le alzaron estátua haciéndole *tu misja* de favor en cuanto á lo físico, el caso es que en los centros docentes no se ha podido parar; tantos han sido los discursos.

Todos tuvieron un atento admirador que siguiera despabilado el desarrollo de la oracion, harto trabajada; el propio cosechero, el autor, el padre benemérito. Fuera de éste, es aventurado suponer, no digo entusiasmo, ni atencion siquiera.

Ahora empezaremos á recibir folletos de esmerada impresion, que no son llegados cuando desaparecen. ¡Dónde está la sima insondable á la que van á parar esos millares de discursos con notas ¡ay! y con severas y al par artísticas portadas! ¡Oh, benéfica sima!

Con estas cosas la enseñanza adelanta de un modo atroz.

¡Y pensar que no esto lo peor, que aún queda el rabo por desollar y que en la troje de Marica se saca el grano y queda la hormiga!

Las rancias ánforas de la retórica no se agotan. ¡Vaya un mes! Volverán las obscuras golondrinas, quiero decir: los obscuros diputados y senadores, y el templo de las leyes—que lo llamaban los progresistas—abrirá sus puertas y engalanará sus altares. El banco azul—símbolo de pureza—sentirá en sus lomos el peso ministerial.

Las dos cosas más sufridas del mundo son el susodicho banco y la «Gaceta».

Unos cuantos días se hablará de las presidencias, cosa algo menos importante que la actitud del gremio de tahoneros; otros cuantos días, de cierta boda; olvidando el castizo refran, siempre tan oportuno en boca de Sancho, «entre dos muelas cordales, nunca pongas tus pulgares», quede lo que dirá Sagasta á última hora, bien de palabra, ó por escrito, ó por señas, segun convenga á la felicidad del país.

Habrá debate político con castillo de fuegos artificiales, á cargo de Romero, pirotécnico mayor del reino y proveedor de la real Casa. No faltará su golpe de presupuestos, recargadillos como es razon, por aquello que dicen en mi tierra «á hombre flojo, bebía fuertes», y allende Salazar y aquende Dato, no habrá otra cosa: los padres de la patria venciendo en buena lid, á los reverendos padres de la enseñanza; como si dijéramos, la lucha entre dominicos y franciscanos; el campeonato de la palabra disputado á descargo limpio, á retórica limpia. Hay padre de éstos que se arranca hasta con imágenes para defender un proyecto de ley de carreteras.

Años pueblos interesados en las cosas de la babel [illegible] por lo pronto. No hay que llorar.

Fuera de todo esto, [illegible] de columna para [illegible] sin miel al cara, el venturoso mes hace de las suyas se muestra en su verdadero aspecto, algo triste.

En Cataluña, un accidente [illegible] echa á la calle, con las manos en los bolsillos, á cincuenta ó sesenta ó cien mil obreros, ¡casi nada! Las fábricas se cierran, la industria agoniza, los pueblos arden de indignacion, se revuelven en la miseria... ¡Brumas!

En Galicia, jeitos y traiñas se tiran á la cabeza los armatostes triunfales del último viaje silvelino—para ese viaje no se necesitan alforjas—y mientras hay gallego que no vuelve de la apoteosis los hay que no paran hasta el Transvaal por aquello de que más vale [illegible] en la mano que Silvela volando; ya que jamás hubo marejada ministerial tan versátil y volandera.

Por allí, no hay más que eso... ¡Brumas!

En Castilla y Extremadura, la congoja de la cosecha insuficiente, de la tierra empobrecida, del pasar más que se pueda, sólo por el decoro de que hablaba «La Epoca» muy sabia y oportunamente.

En Andalucía, las treinta plagas de la vid llevándose el pan del labrador; el simpático fisco llevándose lo que queda; hambre, inquietud, malestar, desasosiego de la muchedumbre, que ya no cree en nada de tejas abajo. En todas partes lo mismo... ¡Brumas!

No hay mas que eso; brumas. ¡Hermoso horizonte! Decían los antiguos: «Octubre, nuevo brillo cabrío». ¡Ay, eso era antes! Hoy no cabrá más que á los conmutidos [illegible] uñas de vaca que, con su retórica, su inutilidad, su cansancio y sus garvanzos—como decía el ventero—es la hora de ahora están diciendo cómeme, cómeme.

¡Lástima que no haya un Sancho el Bueno que se las coma!

José Nogales.

Madrid, Octubre 7.

Movimiento marítimo

Paquete Rápido—Agradecimiento—Los abajo firmados pasajeros del paquete Rápido en viaje del puerto de Montevideo para el de Corumbá cumplimos nuestro deber con expontaneidad, declarando al ciudadano Custodio dos Santos Martins, nuestra gratitud por haber sido por él acogidos, abordo del vapor de su comando, como si fuésemos todos pertenecientes á su familia.

Digno de los mayores encomios, por el respeto que sabe imponer á sus subordinados, afable y delicado, con los pasajeros que recibe en su vapor; habilísimo en confraternizar sus compatriotas y con los extranjeros, haciendo agradable para todos, la monotonía de un largo viaje, jubilosos presentamos esta protesta de nuestra gratitud á tan respetable ciudadano que, nos demostró ser en todos los momentos, el prototipo del hombre probo y honrado.

Y por ser tambien un deber, es justo adicionar á esta, nuestro agradecimiento á sus auxiliares cuyo personal es de fino trato y de delicadeza de sentimientos.

Estado de Matto Grosso, Ciudad de Corumbá 12 de Octubre de 1900.—Senador, Generoso Ponce; general, Arthur Oscar; mayores, Aggrippino Pontes y Enrique Guillermo Coelho; capitan, José de Assis Brazil; alferez, Durval Pamplona; capitan, Abilio Moronha; alferez, Luis Lázaro de Araujo, Arturo G. Moreira; alferez, Carlos Carmo de Mello; Cecilio Mascarenhas, Rafael Candia, Henrique Ketzer, Bruno Arnold, Ricardo Muller; capitanes, Américo Porto Carrera, Alexandre Regnier, Armando Duarte; padres, Estanislado Osowski, Maximo Kasteh y familia, A. Brand, Antonio Saraiva, Nelson Ponce; tenientes, Francisco Castello Branco, Alfredo Reinbole.

Division naval—Ayer ancló en la isla de Flores la division naval británica, compuesta de los cruceros Flora y Sappho, procedente de Rio de Janeiro.

El Flora es ya conocido en nuestro puerto; pero el Sappho nos visita por primera vez.

Es este un buque de 3400 toneladas de desplazamiento, 91 metros 50 de eslora, 13.10 de manga, 5.30 de calado y 19 millas de velocidad.

Pertenece al tipo Apollo, como el Sirius y Retribucion que ya han estado de estacion en Montevideo, y es semejante al Flora, aunque este desplaza 4360 toneladas y tiene 97 metros 50 de eslora.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Chili, francés, de Pernambuco, el 15; Brésil, francés, de Burdeos el 16; Duchessa di Génova, italiano, de Tenerife el 14; Normamy, británico, de Liverpool el 13; Sirio, italiano, de Génova el 15.

Procedentes de Montevideo llegó el 15 á Dakar el vapor francés La Plata y á Valparaíso el vapor español San Agustin.

El práctico Sagrera—La Comandancia de Marina, ha dispuesto cese la suspension del práctico del puerto don José Sagreda, en virtud de haber resultado comprobada su inculpabilidad en la varadura del vapor español Juan Forgas.

Fiesta abordo del Rápido—De un pasajero recibimos las siguientes líneas:

En la noche del 9 de Octubre el viejo comandante Custodio dos Santos Martins organizó una fiesta á beneficio de la Sociedad de Socorro á los Hombres de Mar, cuyo producto alcanzó á $ 122 oro.

El comandante Custodio acostumbra á organizar de esa clase de fiestas, y haciéndolo presta dos importantes servicios á saber: ameniza distrayendo á los pasajeros y recolecta fondos para el cofre de la citada sociedad que van á socorrer las familias de las víctimas del mar.

Siga así el señor Custodio ejecutando esas fiestas de caridad, que tendrá como recompensa, los agradecimientos de los desvalidos que son socorridos con el quantum que de esas fiestas resulta.

La banda de Don Bosco—En el vapor Vénus se embarcó ayer con destino á Buenos Aires, la banda de música de los talleres de Don Bosco.

En La Paloma—El 22 del corriente se rematarán en la playa de La Paloma, por el martillero Ramela, los siguientes efectos arrojados por el mar: 1582 cajones kerosene, 1600 latas idem, 53 cajones y 47 latas aguarrás, 74 tablones, 500 varillas doradas para marcos y 2 lios duelas.

Regreso de cuarentenarios—En los remolcadores Corsario y Soliz, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros llegados de Rio de Janeiro y escalas en el vapor brasilero Santos, y que cumplieron la observacion sanitaria de cinco días en el lazareto.

Pérdida de carga—Durante la descarga del vapor británico Oroño, cayeron al agua dos barras de hierro y se rompieron diez y seis sacos de azúcar, perdiendo parte del contenido.

Se ignora las marcas de dichos bultos.

Privilegios de paquete—Los señores Wilson Sons and Co., se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico Stanhope, que hará la carrera al Rio de la Plata.

VIALIDAD DEL SALTO

El ministro de Fomento ha recibido el siguiente telegrama:

Salto, Noviembre 14 de 1900—A ministro de Fomento—Montevideo—Comunico á V. E. que mañana salen de esta ciudad 2 cuadrillas compuestas de 20 obreros cada una, con objeto de realizar los trabajos de vialidad en este departamento.

Próximamente saldrá una tercera cuadrilla. Avisaré á V. E. con anterioridad. Saluda al señor ministro.—*Carlos Boutsso*.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Patentes para campaña

Ayer se ocupó la Comision de Hacienda con asistencia de los diputados: Castro, Pereda, Moreno, Martinez (M. C.), Brito del Pino y Lamarca, del proyecto de ley de Patentes de Giro para los departamentos de campaña. Quedó encargado el señor Pereda de la redaccion del informe, por el que se aconsejarán las siguientes modificaciones:

En la 3.ª Categoría letra K establece una patente de 15 $ para las simples barberías ó Peluquerías, quedando subsistente la proporcional para las demás.

Determinar que pagarán igual patente los Reñideros de Gallos siendo públicos que privados.

Se modifica el artículo referente á los procuradores, redactándose el párrafo final del número 10 en estos términos:

«Cuando el escrito ó acta no contenga firma de Abogado, abonará un timbre de 40 centésimos bajo pena de no poder cobrar honorarios de defensas».

Actualmente abonan 20 centésimos, como procuradores y 50 centésimos ejerciendo defensa.

Se reduce la patente de las fábricas de cerveza, hielo y aguas gaseosas á $ 25. Hoy pagan $ 50.

Las máquinas de picar tabaco y prensas de enfardar, serán exceptuadas del pago de patente, en los centros agrícolas y en las chacras, siempre que se empleen en uso de los propios cultivadores. Las demás pagarán $ 15.

Finalmente, se establece una nueva patente, y es la de $ 50 á los escritorios de giros para el exterior.

MUNICIPALIDAD

Tarifa en vigencia—La Junta ha resuelto que la Inspeccion veterinaria ponga en vigencia la siguiente tarifa para los animales importados que permanezcan en observacion en dicho establecimiento:

Por cada día de permanencia:

Bovinos y solípidos, $ 0.60; porcinos id 0.40; ovinos y caprinos, id 0.30.

Palma Caranday—La Direccion de Salubridad ha sido autorizada para contratar la provision de 10.000 kilógramos de palma Caranday con destino á los escobillones y máquinas que se utilizan para efectuar el barrido de las calles de la ciudad.

El reglamento de tambos—El ministerio de Gobierno ha devuelto á la Junta el expedientillo relativo á la modificacion del art. 3.º del reglamento de tambos de 1894. Esa modificacion establece que el espacio de los establos será de 3 metros de ancho para cada vaca y regirá para los tambos que en adelante se establezcan ó cambien de propietario.

Aprovechando esa disposicion se ha resuelto en el asunto de don Juan Ricotte relacionado con el tambo de su propiedad establecido en la calle Arapey N.º 52, que se esté á lo dispuesto por el Gobierno.

El sacrificio de Durhams—Va enseguida el informe expedido por el veterinario municipal, con motivo del sacrificio de dos toros Durham, declarados tuberculosos.

Montevideo, Noviembre 9 de 1900—Señor director del Instituto Experimental de Higiene, Felipe Solari.—Señor: Comunico á usted que de la autopsia practicada en esta fecha en los toros Durham de los señores Wilson hnos. resulta lo siguiente al exámen micróscopico de la vísceras.

Toro número 230—Este animal presenta lesiones tuberculosas en el pulmon, ganglios toráxicos mediastinos, ganglios faríngeos axilares, inguinales y lumbares. En muchos de los ganglios aparece ya el período de mineralizacion y en el pulmon un gran foco de *pus*.

Toro número 231—Presenta lesiones tuberculosas en el pulmon, donde se nota parte del lóbulo anterior derecho en el período de hepatizacion; varios pequeños focos en el mismo órgano, algunos de ellos en el período de clasificacion ó mineralizacion; lesiones tuberculosas en el pericardio; lesiones en los ganglios toráxicos mediastinos, en los pariageos y á mas en los mesentéricos é inguinales.

Aparte de las lesiones tuberculosas mencionadas se ha encontrado en este animal un pedazo de alambre de enfardar del largo de 10 centímetros, en el saco derecho de la panza, atravesando sus paredes é interesando el bazo. Este cuerpo extraño envuelto en una masa neoplásica endurecida y alejándose en una especie de trayecto fistuloso formado por su presencia, encontrábase allí por lo menos desde hace 8 meses.

Expuesto saludo al señor director.—*Pablo Carriana y Rojo*.

El Instituto Pereira-Rossell

Habiéndose expedido el fiscal de Hacienda y hecha la liquidacion de los derechos fiscales que ha abonado el señor Rossell, sobre el terreno que ha donado para el Hospital de Niños, hoy el escribano de Gobierno y Hacienda, llevará la escritura de donacion á la firma del Presidente de la República y del ministro de Gobierno, firmándola tambien el señor Rosell.

En el caso de que no sea posible dar el decreto nombrando la Comision de Señoras que secundarán el éxito de esa generosa donacion, en su complementacion social y caritativa, él será publicado el lunes próximo.

Militares

Cuatro años de presidio—El fiscal militar ha entablado acusacion contra el cabo dragoneante Bernardo Cachés, del regimiento 2.º de Caballería, por insubordinacion á mano armada contra el sargento segundo Roberto Nicieson, lo que dió motivo á que éste le aplicara dos golpes, produciéndole dos heridas leves.

Cachés se encontraba en estado de ebriedad cuando cometió su delito, el 27 de Septiembre último, circunstancia atenuante que el fiscal tiene en cuenta para pedir se le aplique la pena de cuatro años de presidio.

El encausado Fernandez—El médico de los tribunales militares, doctor Vicente Tagle, ha expedido informe con respecto al encausado Jaime Fernandez, soldado del regimiento 3.º de Caballería.

Del estudio practicado por dicho facultativo resulta que Fernandez es irresponsable de sus actos, y que si bien su manía no puede dar lugar por el momento á que se le recluya en un Manicomio, lo hace inútil para el servicio de las armas.

En viaje—Llegó de Minas el mayor Fausto Fernandez, de Canelones el capitan Telésforo Velarde, este último regresa hoy al punto de su procedencia.

Para Canelones tambien partió el teniente coronel José Melo.

Fiestas españolas

Por indicacion del Contador de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, la Junta Directiva de esta institucion, en su última reunion acordó realizar este año las fiestas con que celebra el aniversario de su fundacion y de la que participan los españoles residentes y demás habitantes de Montevideo sin distincion de nacionalidad.

En la semana entrante se dará comienzo á los preparativos para las fiestas, procediéndose préviamente á constituir el comité ejecutivo de las mismas.

Policía

Mejora policial—Merece una felicitacion el comisario de la seccion Melilla don Eugenio Apotheloz, porque debido á su iniciativa, se practica en aquella seccion, con gran contento del vecindario, una mejora reclamada desde mucho tiempo atrás. Nos referimos al traslado de la comisaría al centro de la parte poblada de aquella seccion, que es donde verdaderamente son reclamados sus servicios.

La nueva casa reune todas las comodidades requeridas, grandes galpones, caballerizas, etc., lo que hace que todo el personal pueda tener sus caballos en condiciones para el buen servicio.—*Un vecino*.

Desaparicion de un comerciante—Un caso curioso—Este mes ha sido fecundo en desapariciones; primeramente desapareció un señor Juan Langraf que había llegado de Europa y se hospedaba en el hotel Central; en seguida, el 7 del corriente, desapareció el jóven Pablo Roura, hijo del comandante de ese apellido, y ayer tarde, á las 4, desapareció el señor Joaquin Silva, comerciante del departamento de Flores.

Van pues tres desaparecidos.

El señor Pujantell y señora llegaron de Trinidad anteayer; se hospedaron en el hotel Bella Barcelona. El había liquidado allá todos sus negocios y provisto de una buena suma de dinero había resuelto radicarse definitivamente en Montevideo. Hoy debían empezar á buscar la casa para alojarse.

Ayer á las 4, como hemos dicho, salió del hotel el referido comerciante, diciendo á su señora que iba á una escribanía de la calle Treinta y Tres, á arreglar algunos documentos. Cuando salió llevaba, segun la señora, un cinto con once mil pesos mas ó menos.

A las 8 de la noche aun no había regresado al hotel y la señora Pujantell recibía una esquela en la que se le decía poco mas ó ménos lo que sigue: «No me esperes, porque no pienso volver».

Esta esquela no ha sido escrita por el señor Pujantell, pues la letra no es la suya, segun establece la señora.

La policía, avisada del suceso, averigua en estos momentos el paradero del referido comerciante, al que se supone le haya ocurrido algún grave accidente.

La señora Pujantell, despues de abonar su cuenta en el Bella Barcelona, se trasladó á casa de unos parientes suyos que habitan en el barrio Reus.

Otro desaparecido—El comandante Roura y Perea que llegó ayer de Buenos Aires á donde había ido en busca de su hijo que el día 7 desapareció de su casa, segun hemos informado, nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

—El 7 del corriente desapareció de la calle Uruguay 394 un menor llamado Pablo, de 15 años de edad, trigueño claro, altura regular para su edad, traje gris aplomado, sombrero negro partido al medio. El referido menor siempre observó una conducta intachable y se cree, que la causal de su desaparicion se debe solamente al temor de un fracaso en los exámenes que debía rendir, ó á la sujecion de otra persona. Se suplica á quien supiere noticias del referido menor quiera darlas á sus padres, y si el interesado, Pablo, llegara á leer estas líneas se le ruega escriba á su enferma y desconsolada madre cuanque no diga su paradero, sin embargo de que el regreso á casa de sus padres, estos lo recibirán con los brazos abiertos, perdonando su falta de franqueza y dispuestos á ayudarlo en el trabajo que quiera emprender.

Suicidio—Anoche en la barraca Roux, calle Concordia [illegible] 160, [illegible] días la señorita Angela Gerardo, de 19 años de edad, tomando una disolucion de fósforos.

El doctor Ramasso atendió á la referida señorita y en estos momentos ésta ya se halla fuera de peligro.

La señorita Gerardo se ha negado á revelar el motivo de su resolucion.

Desgracia—En la tarde de ayer en momentos en que bajaba del tren del Paso del Molino, don Domingo Perconlino, tuvo la desgracia de sufrir una caída, ocasionándose varias heridas en la cabeza.

Fué asistido en los primeros momentos en la botica de Guglielmetti, calle 25 de Mayo.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio, situado en la calle Municipio número 99, entre Rivera y Lavalleja. Area superficial 290 metros, 41 decímetros. Precio $ 2500. Escribano, Alberto Pouy.

De un terreno situado en el pueblo Flor de Maroñas, frente al camino de Maldonado. Area superficial 901 metros. Precio $ 150. Escribano Luis Q. Cardozo.

Anotaronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1000 al 9 por ciento anual y 150 á 2 % mensual.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL—EL HIGHLAND PRINCE—VIGILANCIA EN LA CORDILLERA—NUEVA EMISION BANCARIA—BUENA COSECHA—DESCUENTO EN LOS SUELDOS DE MILITARES.

Buenos Aires, 16—Esta tarde se reunen otra vez los miembros de las comisiones de presupuesto y Hacienda del consejo deliberante, para expedirse en el mensaje del intendente sobre el empréstito de un millon de pesos.

En caso de botarse el crédito mayor, el intendente destinará la suma á pagar otras créditos que reclaman ser cancelados.

—No fué avistado aún esta tarde en la rada exterior el vapor Highland Prince.

Es probable que se encuentre detenido en el paso de Martin Garcia.

De la Boca salió á su encuentro el vaporcito Sarmiento, llevando al doctor Otero con los elementos y personal sanitario para auxiliar á los enfermos y tripulantes del buque.

—El ministro de la Guerra ordenó al jefe del 4.o de infanteria destacado en Mendoza, que envia un piquete á Punta de Vacas, con el objeto de que realice una severa vigilancia en ese punto de la cordillera.

—Se expidió un decreto autorizando á la Caja de Conversion para lanzar á la circulacion la nueva emision de billetes de banco.

—Según los informes que se reciben, la presente cosecha será buena y abundante, pues los daños causados por el granizo en las sementeras sin importancia.

—En acuerdo de ministros se resolvió descontar el 2 o|o sobre los sueldos de los jefes y oficiales del ejército y armada á contar desde Enero de 1901, á titulo de la ley de montepio del año 1895.

REGLAMENTACION DE ASCENSOS — SERVICIO DE PALOMAS MENSAJERAS — EL GENERAL REYNOLDS — LOS CAMBIOS EN EL CUERPO DIPLOMÁTICO.

—Buenos Aires, 16—El ministro Ricchari resolvió que en adelante no se otorgarán ascensos en el ejército hasta tanto no se reglamente la forma en que deben hacerse.

—Se resolvió establecer en Gallegos é en Bahia Blanca un servicio de palomas mensajeras con estaciones en el trayecto.

Este servicio subsistirá hasta tanto no se concluya el telégrafo que se construye en el sud.

—El director del Colegio Militar, general Reynolds, desistió de su viaje á Estados Unidos y continuará al frente del colegio.

—«El Diario» dice que noticias de buen origen confirman los rumores circulantes acerca de algunos cambios á producirse en el cuerpo diplomático argentino.

Iniciaránse con el retiro del señor Quesada, de la legacion de Madrid.

PREPARATIVOS PARA UNA CEREMONÍA CATÓLICA—EL AFORO DE LAS LANAS

—Buenos Aires, 16—El Cuerpo de Bomberos hará los honores en la ceremonia de la toma del palio arzobispal.

—Hoy visitó al presidente de la República en su despacho oficial, el arzobispo Soler; acompañado por monseñor Espinosa.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores pasó una circular al Cuerpo Diplomático invitándolo á asistir el domingo á la ceremonia del palio.

Monseñor Espinosa prestará juramento mañana ante el presidente Roca.

—Según «Tribuna» el ministro de Hacienda mantendrá su primitiva resolucion contra la rebaja del aforo de las lanas.

EL ARZOBISPO SOLER—LAS MINAS DE BORATO

Buenos Aires, 16—El arzobispo Soler es visitadisimo.

«El Diario» publica una interview que tuvo con él sobre la actualidad de la iglesia uruguaya y lamenta que el gobierno no lo haya acordado el nombramiento de los obispos diocesanos establecidos al crearse el arzobispado uruguayo.

—Cuando el territorio de la Puna estaba en litigio, el señor Suaviela Guarch obtuvo la explotacion de una mina de borato en aquella region; poco despues del laudo del arbitraje el ministro Buchanam, que reconocia el derecho argentino.

La parte donde está ubicada la boratera pasó á ser territorio argentino, quedando el gobierno en plena posesion de esas tierras y con derecho á conceder nuevas explotaciones; pero ahora presentóse el doctor Tezanos Pinto invocando mejores derechos á las borateras que explota el señor Suaviela Guarch, debiendo el doctor Garcia Meron resolver el asunto.

LA CALOR — CASOS DE INSOLACION

Buenos Aires, 16—Reina calor intenso. A medio dia se produjeron en el municipio, dos casos de insolacion ó congestion; no sabiéndose bien aún.

El primero ocurrió en el Paseo de Julio, siendo el atacado un peon de la casa de Mihanovich y el otro fué un peon que vivia en la calle Europa.

Fueron conducidos á la Asistencia Pública.

Por la tarde ocurrieron otros dos casos de insolacion.

Todos fueron leves.

En varios puntos de la ciudad varios caballos cayeron muertos.

El termómetro llegó á 32 grados por la tarde.

Brasil

VICE-ALMIRANTE FALLECIDO — LA PESTE EN PETRÓPOLIS — DEFENSA DE QUINTINO BOCAYUVA — LOS REVOLUCIONARIOS DEL ACRE — UN DESFALCO—VENIDA DEL SEÑOR ANGEL DUFOUR.

Rio de Janeiro, 16—Hoy falleció en esta ciudad el vice almirante Luis Carneiro.

—Parece que la peste bubónica adquiere gran desarrollo en la vecina ciudad de Petrópolis, residencia del cuerpo diplomático.

Segun avisan de allí, anteayer se han producido cinco casos de esta enfermedad, siendo así que antes solo hubo algunos aislados.

—En la reciente sesion que celebró la Cámara de Senadores, Quintino Bocayuva pronunció un elocuente discurso, en el que se justificó nuevamente de las acusaciones que le ha hecho en la Cámara de Diputados Fausto Cardoso, de que habia recibido fondos para costear su viaje á Buenos Aires.

Bocayuva, entre los aplausos de sus compañeros y de la barra, concluyó afirmando que eran inexactas tales aseveraciones.

Al terminar la sesion, sus colegas y el público le hicieron una manifestacion de simpatía.

—La revolucion del territorio del Acre, donde un grupo de sus habitantes pretende constituir un Estado independiente de la soberania de Bolivia, presentará ahora una nueva faz.

Aquel movimiento ha tenido su principal fuente de recursos en los que le facilitaban algunos habitantes del Estado del Amazonas; y el gobierno de ese Estado á fin de hacer prácticas las leyes de la neutralidad, ha prohibido que allí se haga alistamiento de hombres destinados á las fuerzas revolucionarias en operaciones en el Acre, y ha encargado al jefe militar de la linea fronteriza que impida el pago de elementos de guerra.

—El desfalco en la Caja de Amortizacion se eleva á 250 contos, y es responsable del hecho el empleado Arnaldo Cámara.

—En el vapor Magdalena, de la Mala Real Inglesa, se ha embarcado con destino á Montevideo, el secretario de la legacion del Uruguay en esta capital, señor Angel Dufour.

Guerra en Sud Africa

Pequeños combates—Kruger aclamado por franceses y alemanes

Londres, 16—El War Office ha publicado esta tarde el siguiente parte del mariscal Roberts:

«Ayer y esta mañana ha habido varios pequeños combates en Orange.

El general Rundle me da cuenta de ellos desde su campamento de Wentersburg adonde llegó antenoche. El enemigo ha sufrido unas 20 bajas en todos esos encuentros y tambien ha perdido un depósito de armamentos y municiones. Este depósito estaba en el sitio Depiet Erasmus, cerca de Ficksburg campamento que los boers abandonaron precipitadamente al acercarse nuestras tropas. Rundle ha ordenado la distribucion de todas esas municiones.

Londres, 16—Telegramas de Port Said informan que las tropas francesas que abordo de un trasporte salian de aquel puerto con destino á China aclamaron frenéticamente á Kruger.

Norte-América

Nueva linea de vapores para el Plata

Nueva York, 16—Comunican de Norfold importante puerto de mar en el estado de Virginia que los señores Flint Eddy y Ca. de este mercado, han dado poder para patentar ante las autoridades maritimas de los Estados Unidos una linea de vapores para carga que se establecerán entre los puertos de Estados Unidos y la República Argentina.

El señor E. Odio jefe de la casa general de Eddy Flint y Ca. en Buenos Aires que gira allí bajo el nombre de Oddy Hall y Ca. ha sido designado como vice presidente de la compañia.

La linea contará desde su establecimiento con 4 trasat anticos de 6 000 toneladas.

Máximas profundidades en el Pacífico

Nueva York, 16—Telegrafian de San Francisco de California que fondeó en ese puerto el vapor Nore, despues de haber efectuado numerosos sondajes en el Pacífico en la linea en que pasará el cable proyectado. Ese buque encontró profundidades de 5260 brazas en el paraje entre Medway y Quam.

Esta profundidad constituye el record de los sondajes. La temperatura del agua del mar á esa profundidad ha sido medida por primera vez dando 35.9 grados Fahrenheit.

El canal interoceánico

Nueva York, 16—Se anuncia que Nicaragua y Costa Rica cooperarán con los Estados Unidos á la construccion del canal interoceánico.

España

El cierre de fábricas

Barcelona 16—Numerosas otras fabricas se han cerrado aquí y en la provincia á consecuencia de la crisis porque atraviesa actualmente Cataluña.

En varios puntos han ocurrido desórdenes y varios huelguistas han sido arrestados.

Anuncio de crisis

Madrid, 16—segun cierios diarios de esta capital la situacion del gabinete Azcárraga está ya conmovida y no tardará mucho en producirse una crisis.

El tratado de derecho internacional sudamericano

Madrid, 16—Las comisiones del congreso que entienden en los asuntos que conciernen á la parte de legislacion y jurisprudencia aprobaron, á indicacion del doctor M. Alonso Criado, quien la formuló con un discurso brillante, el tratado de derecho internacional privado aceptado en el congreso que se celebró en Montevideo por la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Perú.

Pronto terminarán de ocuparse las comisiones respectivas de la cuestion del porte que han de pagar los periódicos, el cual se fijará en dos centésimos cuando el peso no exceda de 50 gramos.

Francia

El principe de Gales

Paris, 16—«La Libre Parole» asegura que el estado de salud del principe de Gales es muy delicado desde hace mas ó menos un mes. Su Alteza sufre de agudos dolores en el bazo y los médicos creen que son causados por un absceso que hará necesaria una operacion.

Afirmaciones tardias de Mackinley

Paris, 16—«Le Figaro» publica esta mañana que tuvo uno de sus corresponsales con el presidente Mackinley una interview en el que afirmó este último que siempre fué contrario á la guerra con España y se esforzó por todos los medios posibles de evitarla.

El Congreso y la opinion pública lograron finalmente ir á la guerra.

El asunto del nuevo cañon de montaña

Paris, 16—Se anuncia que el mayor Lapresse adjunto militar de la embajada de Estados Unidos en esta capital se ha fugado á Gibraltar temeroso de algun percance sabiendo que el gobierno le atribuye la substraccion del modelo del nuevo cañon de montaña francés que se esta ensayando actualmente en Estados Unidos. El embajador M. Porter que aparece complicado tambien en el asunto, so pretexto de disfrutar un asueto se marcha tambien de esta capital. La noticia ha producido honda sensacion especialmente en los circulos militares.

Escándalo en los circulos coloniales

Paris 16—«Le Soleil» rodeando la noticia de muchas reticencias menciona un escándalo que se habria producido en los circulos coloniales y que, según afirma, es solo comparable al famoso Panamá.

Magnetizador y senador fallecidos

Paris, 16—Ha fallecido en esta capital el célebre magnetizador Donato cuyos experimentos provocaron grandes polémicas en el año 1885.

Tambien falleció en esta capital el anciano senador por Morbiham M. Armand Félix Fresneau uno de los mas decididos partidarios de la monarquia.

M. Fresneau iba á cumplir pronto sus 78 años.

Las victimas del último descarrilamiento

Paris, 16—Le Gaulois confirma la muerte del Conde de Canevarro y anuncia que la esposa de Canevarro ha sucumbido tambien á consecuencia de las heridas en el descarrilamiento de ayer.

Austria-Hungria

El czar Nicolás—Versiones de testamento

Viena, 16—«La Newe Freie Presse» publica esta tarde en un número extraordinario consagrado por entero á la persona del Czar Nicolás un telegrama de San Petersburgo que dice lo siguiente: El czar dictó anteayer su testamento politico. Un momento antes de que le sobreviniera la crisis que tuvo la tarde de ese dia y tuvo el peor momento de su enfermedad, se dió cuenta de la inminencia del peligro y llamando á su secretario privado el principe Wolkonski le hizo escribir un mensaje para el heredero presunto del trono al Gran Duque Miguel hermano de Su Majestad.

En esa carta dictada hasta la última silaba por el czar aconseja éste á su hermano y heredero que desde que asuma el gobierno siga una politica liberal, que en la politica internacional mantenga la paz á todo trance y que en el manejo de los asuntos internos del imperio no se deje dominar por la burocracia. Dos horas después de haber dictado este mensaje el czar perdió el conocimiento.

Inglaterra

El caudillo filipino Regidor

Londres, 16—El comité filipino que reside en esta capital abriga serios temores sobre la suerte que ha corrido Regidor, uno de los caudillos mas influyentes de los que dirijen el movimiento de insurreccion contra el dominio de Estados Unidos.

En el comité se cree que dicho jefe ha perecido en algunos de los combates sostenidos con las fuerzas yankees en la isla de Luzon.

Buscando la Leonidas

Londres, 16—A pesar de que la observacion fué favorecida por un dia claro no se lograron ver las estrellas leonidas, en esta ciudad.

En Paris donde los astrónomos, entre ellos Tickoff, ascendieron en globo hasta situarse encima de las nubes, no vieron mas que dos estrellas, que no pudieron comprobar si pertenecian ó no á las leonidas.

En el observatorio de Grodsell (Estado de Mannisota) se lograron ver 70.

Sucesos de la China

Las negociaciones—El castigo de mandatarios

Paris, 16—Un despacho de San Petersburgo comunica que en una interview que un periodista tuvo allí con un diplomático japonés, ese personaje le declaró que á su juicio el retiro de las tropas internacionales de Pekin es el mejor medio para activar las negociaciones de paz.

Londres, 16—Comunican de Shanghai que circula allí la copia de un edicto imperial promulgado por el emperador, determinando los castigos á que serán sometidos los principales autores de las matanzas de los cristianos.

Por dicho edicto se condena á los principes Tuan y Chwang al destierro en la Manchuria dándosele por carcel la ciudad Mukden.

El principe Yan queda degradado de todos sus cargos y honores.

Al gobernador de Shantung otro de los famosos instigadores del movimiento anti-europeo se le condena á trabajos forzados debiendo trabajar como simple peon en la construccion de carreteras.

El mandarin de primera clase Chac-Chu-Chiao pierde todos sus titulos y cargos que ocupaba en el Tsung-Li-Yamen. Los cónsules en Shanghai creen que este edicto es obra del principe Tuan que lo echa á modo de «ballon d'essais», para ver si los ministros de las potencias en Pekin se conforman con estos castigos mas aparentes que reales.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 16 (á las 1.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 47.625 por ciento.

Londres, 16—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 4 por ciento anual.

Londres, 16—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto en suba á 94 por ciento anual.

Estaban ayer á 93 7|8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 16—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 10 17|32 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 16—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1|2 y el cambio á 17 1|8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 16—El trigo se cotizó hoy á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 16—El trigo tipo Rosario de Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines 6 peniques el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Londres, 16—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 16—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 30 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos)

Liverpool, 16—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 16—El trigo del Rio de la Plata con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 140 marcos la tonelada.

Amberes, 16—El trigo se cotizó hoy á 17 1|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 16—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 16—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, rye terms las 480 libras.

Londres, 16—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 16—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Amberes, 16—El maiz se cotizó hoy á 10 7|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 16—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 16—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, crozo el blanco, se cotizó á francos 15 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 16—El lino se cotizó hoy á 49 chelines y 9 peniques las 480 libras por cargamentos de Enero y á 48 chelines y 6 peniques de Febrero.

Liverpool, 16—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 50 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 50 chelines, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 284 marcos la tonelada.

Amberes, 16—El lino se cotizó hoy á 31 1|4 francos los 100 kilos.

Se han hecho operaciones á 33 3|8 los 100 kilos para este mes y primera semana del entrante.

Amberes, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 16—El lino, el Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 1|2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 16—El tipo B de la lana peinada se subió hoy á 3.55 francos el kilo para Diciembre y á 3.62 1|2 id para Marzo.

Amberes, 16—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.50 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo, para Enero y Abril á 3 60 francos.

Havre, 16—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.05 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo; para Enero Abril, cos 1.08 y para Abril á francos 1.14.

Roubaix, 16—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.65 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero á francos 3.75 y para Abril á 3.75 francos.

CUEROS

Hamburgo, 16—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 16—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 16—Los cueros vacunos salados de Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55.50 y los pesados á fra. 68, los kilogramos.

Liverpool, 16—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3|4 peniques la libra.

Burdeos, 16—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con 1|2 lana á francos 140; con 1|4 de lana á francos 130, y pelados á francos 100.

Burdeos, 16—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 16—Los cueros vacunos bosal al vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 155 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 16—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Londres, 16—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Londres, 16—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 7 chelines las 112 libras.

Burdeos, 16—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 74, los 100 kilogramos.

[illegible] Y HUESOS

Londres, 16—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 16—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 16—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 18 chelines el ciento.

CARNES CONGELADAS

Londres, 16—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 24 3|4 peniques, por stone de ocho libras.

Liverpool, 16—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á 25 peniques por stone de ocho libras.

QUEBRACHO

Hamburgo, 16—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 16—Los trigos de produccion nacional, ó del propio pais, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos):

Londres, 29 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 28 chelines.

Budapesth, 28 chelines.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 35 chelines.

Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 33 chelines.

Nueva York, 16—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 79 3|4 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 78 1|4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 47 centavos por bushel de 56 libras (25 3|8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se, cotizó ayer á 43 1|4 centavos por bushel

Chicago, 16—El trigo número dos colorado de invierno, se cotizó ayer en esta plaza á 72 5|8 centavos por bushel (de 60 libras (27 1|2 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 73 3|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 7|8 centavos por bushel de 56 libras (25 1|2 kilogramos).

Mercado argentino

Buenos Aires, 16—Los trigos superiores vendiéronse hoy de pesos 6.20 á 6.40, id buenos de 5.90 á 6.10, id regulares de 5.40 á 5.80, id inferiores de 5.00 á 5.30.

Se vendieron 450 000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de $ 3.80 á 3.85, id bueno de 3.65 á 3.75, idem regular de 3.50 á 3.60, id inferior de 3.00 á 3.20.

—Las lanas nuevas cruza gruesa se vendieron de pesos 3.80 á 5.00, id fina, de 4.00 á 4.50, idem borregas de 3.80 á 4.00, id barriga de 1.60 á 2.00, id cruza fina vieja de 4.00 á 4.60, idem gruesa de 4.00 á 4.40.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 47 7|8 y el comercial á 48.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 6.00 á 8.50, por ovejas de 4.50 á 6.00, por corderos de 1.80 á 3.00, por capones pelados á 4.50, por id para invernar de 4.50 á 5.00, por novilla de 12 á 78, por vacas de 30 á 65, por terneros de 12 á 17.

—Partió para Rio Janeiro el vapor Sud, conduciendo una fuerte partida de harina, cereales y 150 cascos de sebo.

—Para la exportacion se vendió en la boca sub un lote de 32.000 bolsas de trigo ruso á pesos 6.50.

—Los remates de lanas en Amberes continúan, según los últimos despachos, con gran animacion y hay muchos compradores.

Se espera una reaccion favorable.

Aquí se vendieron esta mañana 400.000 kilos.

—Buenos Aires, 16—El oro al contado, á 233.00

Idem para fin de mes, á 233 10

Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.60

Empréstito Popular 1898, al contado, 74.50

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 35.50.

Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 118.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.60, [illegible]

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48.

» Francia, 5.02 1|2.

» Alemania, 4.11. [illegible]

» Bélgica, 5.04 1|2. [illegible]

—Salen Rolo y Saturno.

Buenos Aires, 16—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.90 y cerró á 233.00.

Segunda rueda—El oro abrió á 233.10 y cerró á 232.80 [illegible]

ULTIMA HORA

Desmentido del gobierno norteamericano

Paris, 16—Un telegrama recibido esta noche de Washington comunica que el gobierno de los Estados Unidos desmiente categóricamente la voz propalada de que el personal de la embajada norteamericana en esta capital se haya mezclado en la divulgacion que se dice se hizo en el extranjero de los secretos del nuevo cañon francés.

Según él, esa version es una pura calumnia.

Discurso imperialista de Rosebery

Londres 16—El leader del partido liberal lord Rosebery estuvo hoy en la universidad de Glasgow, donde pronunció un discurso, que fué muy aplaudido.

En él, el ex-primer ministro hizo gran elogio del imperio británico y le predijo otra era de gran prosperidad.

La duquesa de Canevaro

Paris 16—La noticia dada esta mañana por Le Gaulois de haber la duquesa de Canevaro, esposa del ministro del Perú en esta capital, sucumbido á las heridas que recibió en la catástrofe férrea ocurrida anoche en Dax y que costó la vida á su marido, resultó inexacta.

La duquesa sigue viviendo y no son las piernas que tuvo rotas como se dijo en un principio, sino ambos brazos.

Tropas revistadas por la reina Victoria

Londres, 16—Comunican de Windsor que la reina Victoria pasó hoy allí revista á las tropas destinadas á prestar sus servicios en las colonias y cuya salida del pais es inminente. Su magestad les felicitó.

Principes chinos degradados

Londres, 16—Telegrafian de Pekin anunciando que apareció un decreto de las autoridades chinas el martes 13, ordenando la degradacion y prision de varios principes principales autores del movimiento boxer. Entre estos figura el principe Tuan.

El congreso ibero-americano

Madrid, 16—Las comisiones del congreso ibero-americano terminaron ya todos sus trabajos, los que serán adoptados en su mayoria en la sesion pública de clausura, la que se realizará el domingo.

De la Argentina

Buenos Aires, 16—Hoy hemos tenido un dia sofocante, que hacia recordar los terribles del mes de Febrero último, en que tuvimos el «coup de chaleur».

Se ha anunciado por los diarios de la tarde que se habian iniciado los casos, pero no está comprobado que fueran ocasionados por la excesiva temperatura que marcó á la sombra una máxima de 31 1|2 grados, mínima de 20 y media de 27.

El barómetro ha empezado á descender desde esta tarde, asegurando lluvia que no tan solo contribuirá á refrescar la atmósfera, sino á desvanecer los temores de muchos, que en cuanto sube la temperatura, empiezan á cavilar con el «coup de chaleur».

En algunos puntos de la provincia de Buenos Aires el termómetro llegó á marcar hoy 37 grados á la sombra.

—Los Tribunales han declarado nulo el matrimonio de E. B. Giglione, hermano del propietario del teatro San Martin con Ema Gray.

Trátase de un caso muy curioso.

Giglione pidió la nulidad fundado en que su mujer era casada en Inglaterra, aseveracion que confirmó la Gray, pero comprobando al mismo tiempo que se habia divorciado en aquel pais y quedando libre para contraer nuevas nupcias.

En este estado la cuestion, la Gray contrademandó á Giglione, acusándolo por bigamia, comprobando que cuando aquél se casó con ella tenia viva á su mujer legítima en Turin.

El juez ha dejado á salvo los derechos que la Gray crea tener contra Giglioni.

—En lo transcurrido del año, el gobierno ha pagado en concepto de primas á la exportacion de azúcar pesos 2.836.548 que corresponden á 17.728.425 kilos.

Buenos Aires, 16—El doctor Nicanor Gonzalez del Solar será nombrado ministro de la Suprema Corte en reemplazo del doctor Enrique Martinez, fallecido en Paris últimamente.

—El director de la Asistencia Pública confirmó esta noche que era inexacto que se hubiesen producido casos de «coup de chaleur».

Buenos Aires, 16—Según comunicaciones oficiales del Paraguay, no ocurre novedad en el estado sanitario del pais.

—Hasta última hora no sabíase en el Departamento Nacional de Higiene, si habia ó no arribado á la rada el Higland Prince.

Hasta despues de mediodia este vapor continuaba esperando agua en M. Garcia, adonde se supone ha salido á alcanzarlo el doctor Otero, que esta mañana salia con elementos necesarios para desinfectar al buque y vacunar la tripulacion.

En la agencia del Highland Prince manifestaron que sabian que los dos enfermos de peste bubónica seguian bien, no habiendo ocurrido nuevos casos.

Los agentes del buque lo despacharán después que haya completado su cargamento en este puerto, operacion que realizará en rigurosa cuarentena.

Los tripulantes que no quieran seguir viaje serán llevados á Martin Garcia.

—El director de salud pública de Rio Janeiro ha comunicado al doctor Malbrrn, presidente del Departamento de Higiene, que en breve será levantada la prohibicion de importar ganado argentino que decretóse con motivo del desarrollo de la fiebre aftosa.

—El gobierno pasó hoy una invitacion al Cuerpo Diplomático, para la ceremonia de la consagracion del arzobispo Espinosa. Háse resuelto formen las tropas el domingo próximo con motivo de ese acto.

ACABAN DE LLEGAR

Las galletitas más ricas francesas «Le fevre Utiles de petit beurre, mozambique, madere, cigarretes, petit Louis, africains, bú bú, utile, the lorne, champagne, table d'hote, petit Bordeaux, gaufretes etc.

Los ricos caramelos Sarah Bernardt y Reina Victoria.

Guayaba extra de cacáo, Mariolas de Capote, Compota de Lisboa (Postre Exquisito).

Los ricos dulces y alfajores hechos por las monjas carmelitas de Córdoba.

Las conservas más ricas y frescas francesas, inglesas y norte-americanas.

Tés de la nueva cosecha en cajoncitos y paquetes originales.

Té superior de familia á 0.80 centésimos los 500 gramos.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca.

343—25 DE MAYO—347

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

1721-pra-2 pág-2a.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

Y PEQUEÑA GUIA DE LA REPÚBLICA PARA 1901

Hállase en venta en esta Administracion y en las principales librerias de Montevideo y de campaña.

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E. U. de N. América

Unico depositario para el Rio de la Plata

ALBERTO T. MÜLLER

Calle Rio Negro, [illegible]

MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GERSTLEY & Co.

PHILADELPHIA

prm-2-pag.ed.

UN DEPARTAMENTO INTERESANTE

IMPRESIONES RÁPIDAS

La enfermedad nacional es el pesimismo. Para nosotros, por vicio de idiosincrasia, todos los defectos crecen, todos los progresos no son tales desde el momento que esos progresos y esos defectos aparecen en la tierra en que felizmente nacimos y en que, gracias á Dios, hemos de morir.

Al tan tendencioso es de pésimo efecto por sus cuatro costados. Al mayor crédito de las cosas contribuye la apariencia de su valor, pues, con dificultad, habrá piedra preciosa que resista á la burla de un engarce de barro. Esto, que no se discute por lo sabido, adquiere aún cuerpo mas verdadero cuando se trata de sagrados intereses generales. Nunca hemos encontrado sucio el paño de ninguna bandera patria, ni nunca disuena á nuestros oidos, por mal que sea su ejecucion, el himno grande de esta gran pueblo oriental. Necesario es que la benevolencia de todos los criterios, unificados ante aquellos mágicos asuntos, vaya extendiéndose á la critica de muchas cuestiones colectivas. Ya alcanzamos tiempos nuevos y se impone pagar á esos nuevos tiempos el tributo de combinadas culturas.

La cultura politica, reclama que para juzgar al bueno ó leal funcionario no se haga capital del color de sus convicciones; la cultura económica, pide que las distintas clases sociales se respeten y ayuden mutuamente; la cultura ciudadana, integrada por muchas otras, manda ser amante y entusiasta del pais y esto se alcanza prestigiando sus adelantos y pregonado, cuando la ocasion llega, la efectividad de sus robustas conquistadoras.

Despues de un placentero viaje por el departamento de la Colonia, para mi ha llegado hoy una de esas ocasiones felices. ¡Qué rica y generosa campaña aquella! Los rieles corren interminables hasta morir en los médanos del Sauce escoltados siempre por inmensos plantios, por chacras y por trigales que ondean vencidos por las madureces del grano.

Las lomas se suceden á las lomas y por todas partes las aguas correntosas consagran las próvidas explosiones de la naturaleza.

Allí, ya la agricultura es intensiva y ya—como sucedia antaño—la vista no se pierde aburrida en la investigacion infructuosa de horizontes con casas, con corrales y arbolados.

—La Colonia Suiza, por sí sola, es una admirable reproduccion de los paisajes sociales de Helvecia, de sus equilibradas holguras y perfecciones. Pero el ambiente local, nuestro oxigeno americano bien respirado por pulmones recios, ha prestado sello original y propio á aquella civilizacion, la única victoriosa aquí con su integridad exótica. Los orientales hijos de suizos, tienen todo el aspecto de los *farmers* ingleses aliado á la desenvoltura inconfundible de los criollos.

Visitando una de tantas casas de familia, donde se fabrican rollizos quesos y esa famosa manteca, amarilla á fuer de gorda, que nuestros hoteleros no saben aprovechar, en medio de los enseres de trabajo, sobre una vasija, tropecé con un libro de cantos religiosos, escritos en idioma inglés: los ya pseudo-suizos, educados en el culto extricto de las ideas paternas, continúan adheridos al culto protestante. Aquel cuadro de labor sana y de ingénuo espíritu místico, trajo á mi imaginacion el espectáculo de las granjas de los heróicos boers, que deben ser así, exuberantes de salud y de honestidad.

El ferrocarril ha sido una bendicion para las campiñas departamentales, y digo esto sin incurrir en perogrullada. En algunas regiones, todavia incultas y poco fraccionadas, la linea de hierro rompe los terrones del suelo y tambien quebranta con la grandeza de su propaganda silenciosa los terrones de la ignorancia que le obstruyen el paso, las incurias locales, los desamparos, el dominio, felizmente agonizante, de las carretas, de las diligencias, de las pasiones torvas de los cacicazgos, y de las haraganerías nativas.

En otras regiones, cuando la cinta de acero las penetra, ya la inteligencia perseverante de sus habitantes ha realizado la hermosa evolucion, y ya los pasajeros que arroja la máquina y los diarios que tira á ambos lados de la via envueltos en los festones de su humo civilizador, encuentran trillado el camino por las mismas ideas y aspiraciones de que son emisarios.

Esto último sucede con la Colonia, arrancada, por fin, a las injusticias de un largo olvido ferroviario.

El Sauce contrasta fundamentalmente con el epais de los suizos. Como se liga á la mencion del milagro la memoria del santo ó profeta que lo realiza, segun las crónicas, nosotros, al hablar de esta localidad, aun poco conocida, sentimos vibrar en la memoria, repleta hoy de gratisimas reminiscencias, el nombre de un valiente compatriota.

Don Juan Lacaze es el milagroso del Sauce. El puerto, que da salida á miles y miles de fanegas de trigo, lo hizo é; suya es la construccion de los inmensos depósitos existentes; suyo el apoyo protector á la gran fábrica de papel, cuya singular importancia poquisimos alcanzan; él hizo la linea al Minuano; él se apresta ya á tender otra hasta los Ombúes de Lavalle, proyectada ya y al despacho de la Cámara que, por desgracia, dedica mas tiempo á la plenipotencia en Méjico que á asuntos tan trascendentales. Pero todavia falta recordar el mas fuerte blazón de Juan Lacaze, la mas señalada de sus victorias inquietas: la explotacion de la piedra.

Desde que él pudo constatar el subsuelo granítico del paraje tiró á un lado las indecisiones para clavar allí, en el seno de la tierra rebelde, la fuerza de sus dilatadas iniciativas. A la fecha, varios centenares de obreros escavan y rompen metódicamente el lomo azul de la *cuchilla* pedregosa, mordida sin piedad, por el diente de grandes maquinarias. Evidenciada la bondad de la piedra oriental sobre la argentina y apagar de la propaganda apasionada de los diarios bonaerenses, la licitacion ha preferido el granito nuestro para construir el Congreso Nacional, colosal monumento de la arquitectura moderna que ocupará toda la extension de la antigua plaza Lorea.

La casa en que se consagra, al través de los tiempos, el triunfo de las ideas federales de Artigas, llevará tambien en su fachada todo el sello de nuestra riqueza.

Lacaze, es el *rey* de la piedra y el *lord* del Sauce, parage engrandecido por su exclusivo esfuerzo y por la pujanza de sus concepciones activas.

Hablemos cuatro palabras de la Colonia del Sacramento, recostada sobre el *Mar Dulce*, con toda la magestad de su alcurnia y de su apellido caballeresco, evocador de acendrados pleitos y de querellas internacionales. Los colonienses fueron en las épocas de España nuestros gibraltarinos; sus destinos llegaron á comprometer los destinos del virreynato y *apenas* dos siglos atrás, sus prosperidades, á la sombra del estandarte lusitano, ocasionaron profundos disgustos á la orgullosa Buenos Aires. La Colonia es la primera ciudad histórica de la República.

En un pais como este, nuevo todavia para otras tradiciones que no sean las de la politica, estraña encontrar un testimonio tan fiel y tan vivido del poderio portugués y del poderio español, muertos ya para el continente. Aquellos han dejado, como huella de su paso fuerte, (y vaya si fué fuerte y pesado), baluartes casi inconmovibles, que, huraños y disformes, aun resistan á los ataques y chasquidos de las aguas platinas. Estos, fueron mas sólidos en su tránsito. El edificio ruinoso del antiguo Cabildo, con forjas á ambos lados de la puerta de entrada, de imponente severidad, con sus paredes seculares, que miden un metro de espesor, con un ensayo de catacumbas en sus calabozos subterráneos, que tambien tienen su leyenda vieja y su leyenda nueva, no ha triunfado á la larga, es cierto, de los avances del tiempo, pero no así ocurre con la institucion importantísima y liberal de los Cabildos, equivocadamente abolida en los dias de la independencia, pero cuyo latido comunal y autonómico flamea en la moderna organizacion de las municipalidades.

Estamos en presencia de dos civilizaciones caducas, eternas rivales en el escenario americano, pero abrazadas allí en la caida, aunque sin perdonarse la mas ligera á la mas leal los inmensos errores del Tratado de la Permuta y de otros sucesivos que alarmarían y dividirían á sus herederos hasta la quinta generacion y mas allá.

Ninguna de las calles de la Colonia lleva el nombre de don José Garro, su fundador. Flagrante é imperdonable injusticia que deberian apresurarse á corregir los ediles de la capital del departamento. Sin embargo una de las mas lucientes avenidas se llama Rivadavia. ¡Por qué ¿A qué responde tan insólita y absurda sustitucion?

Como en toda la campaña, los caminos en la Colonia han estado detestables y algunos siguen así, al punto de que, como nos decía con mucha gracia el cochero Coitiño, los vehículos *peludean* haciéndose *bis á bis*. Nosotros mismos corrimos una de esas molestas peripecias en el Riachuelo. Solo con tres yuntas de bueyes obtenidas gracias á la deligencia de buenos chasques, salimos del apuro.

Al leer estas manifestaciones cualquiera supondrá que la Comision Técnica Regional se desempeña con negligencia y que, por lo tanto, asiste razon á los que de ella murmuran. Grave error. Precisamente hemos expuesto lo anterior para tener enseguida derecho de hacer acto de justicia poniendo las cosas en su lugar.

Los ingenieros de la zona han trabajado sin descanso por llenar sus tareas. Mejor que nuestro elogio lo dirá este dato: Cuarenta y seis alcantarillas se han construido, desde el año pasado, pero natural es que, disponiendo de escasos fondos y abrazando la obligacion reparadora tres departamentos, Soriano, San José y Colonia, se vaya despacio.

¡Singular aberracion que es necesario hacer pública para mejor vindicacion de funcionarios sin causa agredidos! Los vecinos, en vez de ayudar al esfuerzo de las comisiones técnicas, se complacen en hostilizarlas llevando hasta el ridículo su crítica incompetente. La campaña entera ha vivido lustros y lustros en el mas absoluto aislamiento por falta absoluta de puentes y calzadas; jamás han hecho nada las Juntas por poner término á un estado tan anormal y pernicioso de la edilidad, y, sin embargo, los vecindarios nada intentaban ni nada decian contra esa situacion pancalisma y contra esas estériles autoridades. Pues ahora, cuando el gobierno, procediendo con toda sabiduria, ha puesto firmemente manos á la obra, y cuando un núcleo selecto de hombres de ciencia lo secunda con afán en el Interior, hacen clamorosas las censuras y se llenan los periódicos con propagandas mezquinas é insultantes. Eso es poco serio y poco generoso.

El caso concreto de cargos tan despiadados lo tenemos en el señor Juan Storm, ingeniero jefe de las tres Regionales antes citadas. Todos los que han tenido relaciones con el Ministerio de Fomento saben cuanto vale tan distinguido caballero y buen amigo del pais. A él se deben los estudios nacionales mas sérios sobre el Puerto de Montevideo.

Nombrado en 1895 representante del gobierno para controlar la construccion de los ferrocarriles del Oeste, ha cumplido atinadamente su difícil cometido, ahorrándole al Estado muchos miles de pesos. En la actualidad, agrega á aquella tarea la de director de las Comisiones Regionales del Sud-Oeste. Pues bien, ingeniero de reputacion hecha, trabajador incansable de todos los dias, se vé atacado por la chismografía ignorante, celosa de su prestigio científico. Esto, que pasa en los demás departamentos es indispensable que cese de una vez para honor del pais y para beneficio directo de sus habitantes. Que no se repita hoy aquello de los troperos que protestaban irritados contra el ferrocarril con negacion de sus ventajas, y recordando solo el perjuicio de sus intereses parcialísimos heridos.

Mis últimas palabras serán de merecido elogio para las autoridades policiales del departamento de la Colonia. El coronel Vera, caudillo importante del Partido Colorado, que ocupa la Jefatura, es un ciudadano correcto y bondadoso que manda con aplauso de todos los vecinos. Es cierto que tiene á su lado el apoyo eficaz del capitan Venancio S. Ruiz, su oficial 1.°, soldado digno salido de la Escuela Militar. Aparte de otros, en el Rosario, pueblo alegre, comercial y de vida extraordinariamente activa, conocimos al comisario señor Toribio Ayala, que

---

FOLLETIN (29)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

XIV

ESTER Y EL MÉDICO

Ester le dijo á Perla que corretease por la ribera del mar y jugara con las conchas y las algas marinas, mientras ella hablaba un rato con el hombre que estaba recogiendo hierbas á cierta distancia; por consiguiente, la niña partió como un pájaro, y descalzándose los piececitos empezó á recorrer la orilla húmeda del mar.

Aquí y allá se detenia junto á un charco de agua dejado por la marea y se ponia á mirarse en él como si fuera un espejo.

Reflejábase en el charco la imágen de la niñita con brillantes y negros rizos y la sonrisa de un duendecillo, á la que Perla, no teniendo otra compañera con quien jugar, invitaba á que la tomara de la mano y diese una carrera con ella.

La imágen repetia la misma señal como diciendo:—«Este es un lugar mejor; ven aquí»—y Perla, entrando en el agua hasta las rodillas, contemplaba sus piececitos blancos en el fondo mientras aun mas profundamente, veía una vaga sonrisa flotar en el agua agitada.

Entretanto la madre se habia acercado al médico.

—Quisiera hablarte una palabra,—dijo Ester,—una palabra que á ambos nos interesa.

—¡Hola! ¿Es la señora Ester la que desea hablar una palabra con el viejo Rogerio Chillingworth?—respondió el médico, irguiéndose lentamente.—Con todo mi corazon, continuó; vamos, señora, oigo solamente buenas noticias vuestras en todas partes. Sin ir más lejos, ayer por la tarde, un magistrado hombre sabio y temeroso de Dios, estaba discurriendo conmigo acerca de vuestros asuntos, señora Ester, y me dijo que se habia estado discutiendo en el Consejo, si se podria quitar de vuestro pecho, sin que padeciera la comunidad, esa letra escarlata que ostentais. Os juro por mi vida, Ester, que rogué encarecidamente al digno magistrado, que se hiciera eso sin pérdida de tiempo.

—No depende de la voluntad de los magistrados quitarme esta insignia,—respondió tranquilamente Ester.—Si yo fuera digna de verme libre de ella, ya se habria caido por sí misma, ó se habria transformado en algo de una significacion muy diferente.

—Llevadla, pues, si así os place,—replicó el médico.—Una mujer debe seguir su propio capricho en lo que concierne al adorno de su persona. La letra está bellamente bordada, y luce muy bien en vuestro pecho.

Mientras así hablaban, Ester habia estado observando fijamente al anciano médico, y se quedó sorprendida á la vez que espantada al notar el cambio que en él se habia operado en los últimos siete años, no porque hubiera envejecido, pues aunque eran visibles las huellas de la edad, parecia retener aún su vigor y antigua viveza de espíritu; pero aquel aspecto de hombre intelectual y estudioso, tranquilo y apacible, que era lo que ella mejor recordaba, habia desaparecido por completo, reemplazándolo una expresion ansiosa, escudriñadora, casi feroz, aunque reservada.

Parecia que su deseo y su propósito eran ocultar esa expresion bajo una sonrisa, pero ésta le vendia, pues vagaba tan irrisoriamente por su rostro, que el espectador podia, merced á ella, discernir mejor la negrura de su alma.

De vez en cuando brillaban sus ojos con siniestro fulgor, como si el alma del anciano fuera presa de un incendio, que se manifestara sólo de tarde en tarde, por una rápida explosion de cólera y momentánea llamarada.

Esto lo reprimia el médico tan pronto como le era posible, y trataba entonces de parecer tan tranquilo como si nada hubiera sucedido.

En una palabra, el viejo médico era un ejemplo de la extraordinaria facultad que tiene el hombre de transformarse en un demonio, si quiere por cierto tiempo desempeñar el oficio de éste.

Transformacion tal se habia operado en el médico, por haberse dedicado durante siete años al constante análisis de un corazon lleno de agonía, hallando su placer en esa tarea, y añadiendo, por decirlo así, combustible á las terribles torturas que analizaba y en cuyo análisis hallaba tan intenso placer.

La letra escarlata abrasaba el seno de Ester Prynne. Aquí había otra ruina de que ella era en parte responsable.

—¿Qué veis en mi rostro, que contemplais con tal gravedad de expresion?—preguntó el médico.

—Algo que me haria llorar, si para ello hubiese en mí lágrimas bastante acerbas,—respondió Ester,—pero no hablemos de eso. De aquel infortunado hombre es de quien quisiera hablar.

—Y qué hay con él?—preguntó el médico con ansiedad, como si el tema fuese muy de su agrado, y se alegrase de hallar una oportunidad de discutirlo con la única persona con quien podia hacerlo.—Para decir la verdad, mi señora Ester, precisamente mis propios pensamientos estaban ahora ocupados en ese caballero. Hablad con toda libertad, que os responderé.

—Cuando nos hablamos la última vez, dijo Ester, de esto hace unos siete años, os complacísteis en arrancarme la promesa de que guardaria el secreto respecto á las relaciones que en otro tiempo existieron entre nosotros. Como la vida y el buen nombre del ministro estaban en vuestras manos, no me quedó otra alternativa que hacer silencio permaneciendo en silencio, de acuerdo con vuestro deseo. Sin embargo, no sin graves presentimientos me obligué á ello, porque habiéndome desligado de todas obligaciones para con los demás, conservaba una para con él; y algo habia que me susurraba en los oidos que al empeñar mi palabra, me convertia en traidora á él, de que obedeceria vuestro mandato, lo estaba haciendo traicion. Desde entonces, nadie como vos se halla tan cerca de él: seguís cada uno de sus pasos, estais á su lado, despierto ó dormido; escudriñais sus pensamientos; minais y ulcerais su corazon. ¡Su vida está en vuestras garras; lo estais matando con una muerte lenta! y todavia no os conoce. Al prometer yo esto, he procedido con falsedad respecto al único hombre con quien tenia el deber de ser sincera.

—¿Qué otro camino os quedaba?—preguntó el médico.—Si yo hubiera señalado á este hombre con el dedo, habria sido arrojado de su púlpito á una cárcel y de allí tal vez á un cadalso.

—Habria sido preferible,—dijo Ester.

—¿Qué mal le he hecho á ese hombre?—preguntó el médico.—Te aseguro, Ester Prynne, que con los honorarios más crecidos y valiosos que un monarca podria haber pagado á su facultativo, no se habria conseguido todo el esmero y la atencion que he consagrado á este infeliz eclesiástico. A no ser por mí, su vida se habria extinguido en medio de tormentos y agonías en los dos primeros años que siguieron á la perpetracion de su crimen y el tuyo. Porque tú sabes, Ester, que su alma carece de la fortaleza de la tuya para sobrellevar, como lo has hecho, un peso semejante al de tu letra escarlata. ¡Oh! ¡Yo podria revelar un secreto digno de ser conocido! Pero basta sobre este punto. Lo que la ciencia puede hacer, lo he hecho en su beneficio. Si aun respira y se arrastra en este mundo, á mí solamente lo debe.

—Más le valiera haber muerto de una vez,—dijo Ester.

—Sí, mujer, tienes razon,—exclamó el viejo Rogerio haciendo brillar en los ojos todo el fuego infernal de su corazon,—más le valiera haber muerto de una vez. Jamás mortal alguno padeció lo que este hombre ha padecido. Y todo, todo, á la vista de su peor enemigo. Ha tenido una vaga sospecha acerca de mí; ha sentido que algo se cernia siempre sobre él á manera de una maldicion; conocia instintivamente que la mano que sondeaba su corazon no era mano amiga, y que habia un ojo que le observaba, buscando solamente la iniquidad, y la ha encontrado. ¡Pero no sabia que esa mano y ese ojo fueran los míos! Con la superticion comun á su clase, se imaginaba entregado á un demonio para que lo atormentara con sueños espantosos, con pensamientos terribles, con el aguijon del remordimiento, y con la creencia de que no será perdonado, todo como anticipacion de lo que le esperaba más allá de la tumba. Pero era la sombra constante de mi presencia, la proximidad del hombre á quien más vilmente habia ofendido, y que vivia tan solo merced á este veneno perpetuo del más intenso deseo de venganza. ¡Sí, así es por cierto! No se equivocaba, tenia un enemigo implacable junto á sí. Un mortal, dotado en otro tiempo de sentimientos humanos, se convertido en un demonio para su tormento especial.

El infortunado médico, al pronunciar estas palabras, alzó los brazos con una mirada de horror, como si hubiera visto alguna forma espantosa, que no podia reconocer y á tomar usurpando el lugar de su propia imágen en un espejo.

Era uno de esos raros momentos en que el aspecto moral de un hombre se revela con toda fidelidad á los ojos de su alma.

Probablemente jamás se habia visto á sí mismo como se veía ahora.

—¿No lo has torturado ya bastante?—le preguntó Ester notando la expresion del rostro del anciano.—¿No te ha pagado todo con usura?

—¡No! ¡no! Ha aumentado su deuda,—respondió el médico, y á medida que proseguia, su rostro fué perdiendo la expresion de fiereza, volviéndose más y más sombrío.—¿Te acuerdas, Ester, cómo era yo hace nueve años? Aun entonces me encontraba en el otoño de mis dias, y no al principio del otoño. Pero toda mi vida habia consistido en años tranquilos de estudio severo y de meditacion, consagrados á aumentar mis conocimientos y tambien, fielmente, al progreso del bienestar del género humano. Ninguna vida habia sido tan pacífica é inocente como la mia; pocas, tan ricas en beneficios conferidos. ¿No recuerdas lo que yo era? Aunque frío en la apariencia, ¿no era yo un hombre que pensaba en el bien de los demás, sin acordarme mucho de mí mismo, bondadoso, sincero, justo, y constante en sus afectos, si bien estos no muy ardientes? ¿No era yo todo esto?

—Todo esto, y más,—dijo Ester.

—¿Y qué soy ahora?—preguntó el anciano, mirándola fijamente al rostro, y dejando que toda la perversidad de su alma se retratase en la fisonomia.—¿Qué soy yo ahora? Ya te he dicho lo que soy: un enemigo implacable; un demonio en forma humana. ¿Quién me ha hecho así?

—¡Yo he sido,—exclamó Ester estremeciéndose.—Yo he sido, tanto ó más que él. ¿Por qué no te has vengado en mí?

—Te he dejado entregada á la letra escarlata,—replicó Rogerio.—Si eso no me ha vengado, no puedo hacer más.

Y puso un dedo en la letra, con una sonrisa.

—¡Te ha vengado!—replicó Ester.

—Es lo que creia,—dijo el médico.—Y, ahora ¿qué es lo que quieres de mí respecto á ese hombre?

—Tengo que revelarle el secreto,—respondió Ester con firmeza,—tiene que ver y saber lo que realmente eres. No sé cuales serán las consecuencias. Pero la deuda mia para con él, cuya ruina y tormento he sido, tiene al fin que quedar satisfecha. En tus manos está la destruccion ó la conservacion de su buen nombre y estado social, y tal vez hasta su vida. No puedo yo, á quien la letra escarlata ha hecho comprender el valor de la verdad, aunque esta verdad penetre en el alma como un hierro candente,—no, no puedo yo percibir la ventaja que él reporte de vivir por más tiempo esa vida de miseria y de horror, para rebajarme ante tí é implorarte compasion hacia tu víctima. No; haz con él lo que quieras. No hay nada bueno que esperar para él—ni para mí—ni para tí—ni aun siquiera para mi pequeña Perla. No hay sendero alguno que nos saque de este triste y sombrío laberinto.

—Mujer, casi podria compadecerte,—dijo el médico, á quien no fué posible contener un movimiento de admiracion, pues habia una cierta majestad en la desesperacion con que Ester se expresó.—Habia en tí grandes cualidades, y si hubieras hallado en tus primeros años un amor, más adecuado que el mio, pude [illegible]

es otro funcionario que goza de muchas simpatías locales.
Halaga señalar tan excelentes adelantos en la institucion policial de la campaña, base allá del bienestar de los vecindarios. Complacidos, pues, cumplimos con ese deber de hidalguía cerrando así la crónica sencilla de memorias muy gratas que la amplia hospitalidad del viejo Siglo nos permite retratar, aunque mal hoy.

Luis Alberto de Herrera

Noviembre 14 1900.

Varias noticias

Glasgow puerto limpio

El departamento argentino de higiene ha telegrafiado al Consejo nacional del ramo, comunicándole las noticias recibidas sobre la desaparicion de la peste en Glasgow, é invitándole á adoptar las medidas del caso, esto es, á derogar la ordenanza que declaró infectado aquel puerto y sospechosos los demás de Escocia.
En la sesion del lúnes, como ya lo hemos dicho, el Consejo resolverá este asunto.

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad tomando en cuenta dos asuntos:
El nombramiento del señor Luis M. Muñoz para el puesto de encargado del despacho y archivero de la corporacion,—en reemplazo del señor Enrique Despoy y la cuestion relacionada con una denuncia hecha por la prensa respecto del despacho de recetas de demasiado costo, hecho por la farmacia del Hospital de Caridad.
Se acordó que por intermedio de la comision interna de ese establecimiento se levante un sumario para establecer los hechos con completa claridad.

Nuevo médico

Ayer rindió exámen general ante una mesa compuesta por los doctores Soca, Lamas y Arrizabalaga, el joven estudiante Juan Chans, alcanzando su aprobacion con honrosa nota.
El exámen de ayer, es el coronamiento feliz á la labor y perseverancia de largas horas de estudio y asídua observacion en las clínicas del Hospital, que representan un caudal no despreciable de sanos conocimientos y de un recto juicio clínico forjado en el yunque del ininterrupido estudio al lado del enfermo.
Reciba mi cordial felicitacion con tan trascendental motivo y que en el ejercicio de la noble profesion médica, alcance innúmeros triunfos como legítima compensacion á sus merecimientos son los deseos de su antiguo amigo.—*Cebrián.*

De Tax

Mañana publicará El Siglo un artículo de Tax, titulado «Crónica de Brites».
Es un artículo que lleva el sello elegante y original del ilustrado humorista que tan saliente figuracion tiene en las letras nacionales.
Nuestros lectores tendrán con él grato entretenimiento.

Revisador que se aleja

La Direccion G. de Impuestos Directos puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que uno de los procuradores y revisadores de sellado y timbres presentó renuncia del cargo y simultáneamente, sin esperar la resolución respectiva, se ha alejado de Montevideo.
Pareciendo tal actitud un tanto anómala, se ha dispuesto una organización general de los asuntos en que dicho revisador tenía intervención.

Diplomático japonés en viaje

El ministro de la República acreditado en Rio Janeiro ha telegrafiado ayer al ministro de Relaciones, anunciándole el embarque realizado en el dia, del ministro diplomático del Japon acreditado cerca del Gobierno del Brasil.
El ministro japonés viene á Montevideo, de donde pasará á Buenos Aires y el objeto de su viaje es puramente recreativo é instructivo.

Teatro Solís

Ayer se procedió entre los accionistas del teatro Solís á elegir los tres titulares que integrarán la Comision Directiva de la referida Empresa y que durarán dos años en sus funciones.
Los titulares electos son los señores Donaldo Mac-Eachen, Claudio Balparda y doctor Gregorio L. Rodriguez quienes tomarán posesion de sus cargos al lunes entrante.

La fórmula del doctor Juan P. Castro

Telegramas dirigidos por los nacionalistas de Tacuarembó que se ocupan de la gestion electoral á sus correligionarios de aquí, expresan que la Comision Departamental de aquel partido acepta la sancion del temperamento transaccional del proyecto del doctor Juan Pedro Castro para la solucion del asunto de las tachas.

INSTRUCCION PUBLICA

Crónica universitaria.—Se comenta acaloradamente en los círculos estudiantiles el resultado de los exámenes de Derecho Civil 2.º año, que acaban de verificarse en la Facultad.
Dicen los estudiantes, que no ha habido el menor acierto en las clasificaciones discernidas por la mesa examinadora llegando hasta el caso de salir reprobados algunos de los alumnos mas distinguidos por su laboriosidad y competencia.
Y los enemigos del método actual de exámenes escritos, encuentran en el resultado presente, un argumento mas á su favor, hallándose convencidos de que tales exámenes, en la forma expresada, no podrán subsistir mucho tiempo.
Hasta se ha hablado de protestas á presentarse al Consejo Universitario—aunque nada se ha hecho aún, fuera de discutir y condenar el resultado de esos exámenes—con todo el calor de los entusiasmos juveniles.
Los exámenes—*Facultad de Medicina*—Estudiantes examinados. Aprobados: Historia Médica: Alfredo Mendez, Juan Labat, Lorenzo Mérola, Prudencio Sosa, Carlos Brito Foresti, Juan E. Carmou.—Patología Externa: Pedro S. Martino.
Medicina Legal—Aprobados: Alberto Cirara, Nicolás Caratroja, José Mondino, Próspero Brunet.
Química M. Biológica—Aprobados: Leonardo Lago, Francisco Fernández, Antonio M. Bargo.
Facultad de Derecho—Contabilidad, primer año—Libres: Rafael Pomo, Mario Ferrás, José Pissorno, Juan C. Perez, Constancio Ferreira, Alfredo A. Fosemale, Eduardo Capurro. Hubo tres reprobados.
Derecho civil (para notariado) 1er. año—Libres: Isidoro Lema; tercer año: José J. Magariños; tercer año, 4.º curso: Eduardo Roustin.
—Hoy á las 10 a. m. rendirá exámen general teórico para notariado el señor Angel M. Rivero.
La mesa examinadora está compuesta por los doctores Terra, Valazco y Ferrés.
—A las cuatro de la tarde del dia de hoy rendirá examen general práctico de notariado Sixto de la Hanty y Caballero.
Forman parte del tribunal examinador los doctores Pena, Freitas y Saráchaga y escribanos Isaías Ximenez y Benjamin Pereira.
Seccion de Preparatorios—Estudiantes examinados—Francés primer año—Libres—Aprobados: Victor Scardó y Anaya, Eduardo Fariña y Reyes, Isidro Talechea, Oscar Maggiolo, Juan P. Dornaleche, Manuel Zereda, Alberto Zoler, Francisco Invernizzi, Emilio Beretta, Juan C. Olmedo, Luis Carvalho, Juan A. Camp, Hugo Sperati. Hubo cuatro reprobados.
Francés segundo año—Reglamentados: Pablo Bonavia, Julio Gerrero, Alfredo Sanaa, Alvaro Platero, Justino J. de Aréchaga, Ernesto Ricci. No hubo reprobados.
Latin y Castellano, primer año—Reglamentados: Anatolio Cayssiols, Justo M. Alonso, José M. Perez, Sebastian Martorell, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Félix R. Fernandez, Pedro D. Accinelli, Julio Costa, Emilio Mac-Eachen, Luis Gatti, Juan Ferri, Francisco Labature, Hugo Barbagelata, Juan J. de Aréchaga, Melchor Pacheco, Héctor Fontana, José A. Costa Spirito. Hubo nueve reprobados.
Física 2.º año—Libres: Francisco Iglesias, Juan Pisano, Miguel Augusto, Alberto de los Santos, Juan Debernardis, Emilio Usberghi, Arturo Riaso, César A. Pacillo, José Arias.
Reglamentados—Vicente García, Juan L. Arrieta, Ramon Soñora, Jaime Borbonet. Hubo dos reprobados.
Algebra—Reglamentados: Argante Peragino, Julio Diaz, Wenceslao Regules, Jorge Crespo, Guillermo Palmero, Leon Canha, Mario Artagaveytia, Alberto Artagaveytia, Eduardo Bastos, Juan Cunha.—Libres: Ignacio Mena. Manuel Alba. Hubo cuatro reprobados.
Filosofía 2.º año—Libres: José Oliú, Genaro Trama, Francisco Rodriguez Larreta, Carlos Ratti, Pablo Blanco Acevedo, Ernesto Mullin, Servando Mier, Mario Simeto, Leovigildo Camacho, Oscar Ferrando y Olaondo, Roberto Jorge Bouton, Julio M. Sosa, Horacio G. Castro, Lorenzo Belinzon, Francisco de Mederos y Noble, Ricardo Catarravilla, Manuel Gutierrez y Reyes, Luis J. Ziccoli, Teodoro Barro, Tula Rovira. No hubo reprobados.
Química 1er. año—Libres: Julio Novoa y Z., Manuel Martin, Romeo D. Ferreyra, Wilfredo Aguirre, Pedro de Avila, Máximo Halty, Juan Tomas Sendeza. Hubo dos reprobados.

Remates de hoy

Alejandro Montaldi. A la 1 p. m. De todas las existencias del restaurant alto en la calle Sarandí 208, frente al Correo.
Alberto Salvagno. A la 1 p. m., en la calle Sarandí número 186a, esquina Misiones. De muebles, 1 piano, plantas, porcelanas, etc.

DE GUILLERMO FERRERO

LA REINA MARGARITA

UNA PÁGINA DE PSICOLOGÍA REAL Á FINES DEL SIGLO XIX

Turin, Octubre 10 de 1900.

En el próximo invierno la cosmopolita vida mundana que se desarrolla anualmente en la ciudad eterna, entrará en una nueva fase. Roma tendrá además del papa y la Santa Sede, dos cortes y dos reinas:—la viuda de Humberto y la esposa de Victor Manuel III.
La reina Margarita ha comprado la «Villa» de los caballeros de Malta, una de aquellas antiguas y deliciosas «villes» romanas, ricas en espesos setos de boj, en cipreses, en pinos, lápidas solitarias y en estatuas romanas; y tiene la intencion de pasar allí su primer invierno de viudez, apartada del inmenso y fastuoso Quirinal, en una soledad mas reconcentrada, más poblada de recuerdos.
Esta reina es una extraña é interesante figura, en la que demasiado á menudo, tanto sus súbditos como los extranjeros, no ven sino la bella mujer rubia, muy linda, especialmente cuando estando sentada, parece mucho mas alta de lo que es en realidad.
Y si puede considerarse como excesiva audacia de parte de un súbdito al que le están cerradas las puertas de la corte, el pretender penetrar en las reconditeces de un corazon real, téngase en cuenta que los psicólogos deben, á causa de su profesion, estar dotados de una doble vista, que anula el tiempo y las distancias, que resucita los muertos de hace treinta siglos, atraviesa las murallas y penetra los secretos.
La reina Margarita es una mujer muy inteligente y muy instruida.
Sabe muchos idiomas, ha leido muchísimo, conoce la historia, y se interesa en ella, sigue con atencion el movimiento literario de la Europa, es apasionada por la música, y tiene tal vez un talento literario que á haber sido ejercitado, hubiera hecho de ella una escritora. A lo menos, los que han leido toda la larga serie de despachos telegráficos y de agradecimiento que se han expedido en contestacion á los pésames recibidos con ocasion de la muerte de Humberto, no han podido dejar de observar que los de la reina Margarita fueron los mas originales, y hasta, en su brevedad, los más elegantes.
Consistian todos ellos en una corta frase no trivial, y expresada con donaire y vigor de forma.
Se dice que ha compuesto algunas obras de un cierto aliento, las que han permanecido naturalmente, inéditas en los cajoncitos de su escribanía; pero probablemente esto último no es más que murmuracion.
Agregad á su inteligencia una gran delicadeza de gustos, de modales, de palabras; un sentimiento extraordinario de la elegancia y magnificencia del vestir; un ingenio chispeante en las conversaciones y ya os será fácil explicaros como y por qué cuenta la reina Margarita con toda una falange de entusiastas admiradores.
Su círculo de amigos íntimos, que está compuesto en su mayor número por grandes señores que viven en Roma durante el invierno, y en general, todas las personas que son admitidas en los salones de la reina, cada vez que los recibe tienen por ella una especie de idolatría.
Si en el populacho, y hasta en la clase media antes de que tanta niebla de pasiones políticas y tantos rencores de partido se levantaran entre la nacion y la monarquía, la mayor parte de las personas quedaban como extasiadas ante la belleza del rostro y la gracia de la sonrisa que Margarita dejaba entre la gente, al pasar en carruaje por las calles, sus amigos íntimos no concluyen nunca de elogiar su ingenio, su porte elegante, su donosura femenil y la delicadeza de su gusto en cualquier cosa.
No se les puede ni preguntar tan siquiera algun dato ó detalle concreto con respecto á la reina, pues no bien os la oyen nombrar, se destacan en ruidosas exclamaciones de admiracion.

⁂

Linda, inteligente, instruida y admirada casi con amor tanto por sus amigos como por el pueblo, ¡ha sido la reina Margarita una reina feliz hasta el dia en que un anarquista asesinó á su esposo, el rey de Italia.
Una reina que siendo feliz sintiera dentro de su alma aquella simpatía universal, potente y entusiasta por todo lo que es vida ó esfuerzo por la vida; sin la cual en medio de un pueblo que entre muchas desdichas busca el camino de la felicidad, ¡podía ser una aparicion de gracia y de belleza, pero no una reina contenta de su papel social, lo mismo que de su nacion, de su tiempo y de la gente con que vive!
Los misterios de una alma real son obscuros y profundos.
Ya no es un secreto para nadie, que su matrimonio no fué feliz en el sentido práctico de la palabra; y que el único amor intenso que ha sentido despues del que aprendió á sentir desde niña por sus padres, fué el que una vez madre dedicó y dedica siempre hondo, ufano, y espléndido á su hijo.
No disfrutó de ese amor que en las familias burguesas arrebata á los hijos del hogar paterno para hacer madres en nuevos hogares, pues aun muy joven se redujo voluntariamente á rigurosa viudez.
Muchos años antes de que el rey de Italia fuese asesinado por Bresci, la reina de Italia había perdido á su esposo.
En el amor maternal, en la calma de los sentidos, en el ejercicio de sus regalías, buscó la reina una compensacion á su precoz y tal vez buscada viudez.
Y más todavía llegó hasta hacer de ello un timbre de honor, pues muchas veces ha repetido con satisfaccion entre sus amigas íntimas, un proverbio s'aman que dice:
«Cuando se consigue matar en nosotros á la bestia durante ocho dias, se la mata para siempre.»
Probablemente en medio de una corte, como la de Italia, en donde como en todas las cortes los hombres y las mujeres se atormentan, se afanan y se envilecen en innumerables intrigas amorosas; donde la voluntad se quiebra, se arruina la salud y se corrompe la mente con los abusos del placer, esta bella reina ha encontrado tal vez una especie de noble complacencia paradójica, gozando de la calma precoz de sus sentidos, permaneciendo pura, tranquila y circundada como de una aureola por la lejana simpatía de su pueblo.
Pero cuando las cosas se adelantan ó atrasan á su época, suelen deformar el carácter ó lastimar el ánimo á no ser que busquen una derivacion en algo que les entusiasme y absorba.
Y así le ha sucedido á la primer reina de Italia, que se ha refugiado en el fervor religioso y en una creciente infatuacion por la grandeza real.
Religiosa desde sus primeros años como casi todos los de la casa de Saboya, y firme en su fervor en medio de las continuas luchas del gobierno italiano con la Santa Sede, su piedad ha aumentado con los años.
No fué, pues, debido á un sentimiento aislado el que una de las primeras ideas que tuvo despues de la muerte del rey, fuese el componer esa plegaria de la que tanto se ha hablado.
Dícese tambien, pero no sabría decir si con fundamento, que muchos años ha, tratándose el matrimonio del hoy Victor Manuel III, con una princesa de la casa real de Inglaterra, la reina puso por condicion que la princesa abjurase el protestantismo en Inglaterra; es decir, antes de entrar en su nueva patria.
Cierto es, sin embargo, que las relaciones entre la Santa Sede y la casa real habian mejorado mucho en los últimos años, abiertamente para el público, por lo menos en privado, debido á la creciente piedad de la reina Margarita; y que el papa estaba muy contento de una deferencia que Margarita había tenido casi personalmente para con él, con motivo de la proclamacion del Año Santo: la suspension de todas las grandes fiestas de invierno en la corte.
Este año no ha habido bailes en el Quirinal.
Parece que al principio Humberto no quiso condescender con tal propósito de la reina, pero al fin cedió.
Y la reina ha celebrado devotamente el Año Santo, visitando las iglesias y postrando su grandeza real, á los pies de la cruz.
Pero si postra su grandeza real ante el Señor, se puede decir que la realza y engrandece á los ojos de los hombres.
Despues de tantos años de reinado, de tanta experiencia y práctica de los hombres y de las cosas; cuando tantos anhelos é ilusiones juveniles se han desvanecido; despues que tantas cosas que parecian sencillas, ingenuas y lindas, se han mostrado en toda su miseria, una pasion ha permanecido y se ha vigorizado con la decadencia de todas las otras, junto á la piedad religiosa y al amor maternal: la grandeza real, el deseo de sentir y de hacer sentir en todos los actos de la vida, en toda ocasion, la superioridad mística de la monarquía y las personas que la representan; la fuerza grandiosa de la descendencia y de la sangre privilegiada, la grandeza histórica de la estirpe y de la casa.
¡Qué aspecto especial debe asumir cualquier acto de la vida de una persona que piensa y sienta así! Margarita es, por el gusto y la riqueza, la mujer que se viste mejor en Italia. Pero la pasion por los trajes magníficos que era en ella tal vez al principio una satisfaccion propia de la mujer joven y linda, se ha trocado ahora en una pasion de reina, es la necesidad de expresar hasta con las telas preciosas, con la elegancia del corte, y el esplendor de las alhajas, la grandeza de la monarquía y de su mision, la superioridad de la institucion y de la estirpe.
Margarita, á la que José Carducci conoció en Bolonia á fines de 1878, reina desde hacía pocos meses, era una mujer joven y entusiasta que se conmovia de admiracion ante las cosas bellas. El poeta que había cantado hasta entonces la república y la revolucion, quedó conmovido y deslumbrado.
Mas poco á poco esta fuerza de entusiasmo y de admiracion se fué enfriando en una indiferencia casi voluntaria; en una especie de insensibilidad por cualquiera cosa que no fuera su hijo y su porvenir; en una incapacidad de admirarse de nada que no fuera la naturaleza ó cosas inanimadas: los paisajes alpinos, Venecia: ó por los hombres ya muertos desde hace siglos y de los cuales no queda más que el nombre.
Margarita lee una gran cantidad de libros, visita las exposiciones, asiste á las representaciones de ópera, y hace ejecutar en su salon los mejores trozos musicales por los mas notables profesores; recibe artistas, literatos, hombres de ciencia, generales y banqueros, y con todos es amabilísima, chispeante, inteligente.
Pero ni para obtener un libro, ni para ver un cuadro, ni para oir música, ni para conocer un gran hombre, fuere quien fuere, consentiría en violar una sola de las reglas severas de la etiqueta, ni demostrar un ímpetu que descubriese á la mujer bajo la púrpura de la reina. Por ningun hombre, ni por ninguna cosa hecha por un hombre actualmente vivo, se permitiria demostrar una predileccion especial, un entusiasmo personal que excediese á esa real benevolencia, algo genérica, é igual para todos, y por la cual son recibidos con la misma sonrisa y despedidos con el mismo apreton de manos ó con el mismo cumplimiento todos en general, ya fuera el Dante como un poetastro mediocre; ya Miguel Angel como un burilador cualquiera nombrado comendador por influencia de algun diputado: se diria que su ideal es ser amada y admirada, permaneciendo impasible.
Esta insensibilidad, que hace y engendra á su vez una especie de desprecio de las cosas presentes y de los hombres y al mismo tiempo una necesidad de vivir en medio de ellos, sobresaliendo y siendo admirada, es una especie de enfermedad que se ve frecuentemente en las clases elevadas y especialmente en los reyes.
Dicha insensibilidad es para ellos casi una saludable necesidad, una prescripcion higiénica para conservar largo tiempo la salud física, el equilibrio mental y la tranquilidad de nervios.
De una parte, pueden gozar demasiado fácilmente, y los que no logran hacerse insensibles á muchos de los placeres, abusan de ellos: abusan de los placeres sensuales, y entonces pueden estar expuestos á tener el fin del archiduque Rodolfo, heredero del trono de Austria; abusan de los placeres intelectuales, y entonces pueden tener el fin del rey Luis de Baviera.
De otra parte, están muy á menudo obligados á observar una serie de prescripciones de ceremoniales que les impone un gran *self-control* delante de la muchedumbre, una gran paciencia y una extraordinaria habilidad para aparentar tranquilidad en todo momento.
Si se agrega á todo esto el orgullo de la propia superioridad real, que les obliga á no demostrar á otros los sufrimientos íntimos, porque el hombre que sufre se muestra siempre en condiciones de debilidad, dicha insensibilidad resulta una cualidad absolutamente necesaria, y puede irse adquiriendo poco á poco, con una especie de ejercicio.
La conviccion de la grandeza real, alimentada por la castidad, ha dado por resultado esta impasibilidad aristocrática, por la que la reina Margarita, que no anda lejos de la cincuentena, se conserva fresca, bella y risueña: y ha podido superar las violentas emociones de los últimos siete años, los escándalos políticos y las rebeliones sicilianas de 1894, la derrota de Africa, los tumultos de 1898, las borrascosas peripecias parlamentarias de 1899 las elecciones de 1900, y en fin, la trágica muerte de Humberto; y ha desempeñado durante tantos años y desempeñará por muchos todavía sin dar señales de cansancio, los fatigosos deberes que la etiqueta impone á su rango.
¡Es, pues, este orgullo, esta impasibilidad, algo así como una agua de juventud que ahuyenta la vejez y conserva la frescura juvenil! Si, mirándolo desde ciertos puntos de vista; pero es tambien mirándolo desde otros, un filtro de vejez antes de tiempo, que hace á los hombres extraños á su época.
Esta pasion de la grandeza monárquica ha hecho de la reina Margarita una reina ancien regime, que no aprecia y considera con poca simpatía la civilizacion moderna con sus grandes industrias, sus tendencias democráticas, su espíritu mercantil, su tosquedad antiartística, y su soberbia científica.
El buen tiempo antiguo, con sus bellas fiestas, y su fe fuerte, con su gusto artístico y su entusiasmo por lo pintoresco, y el afecto tranquilo del pueblo, le parece, como á tantos otros de las clases elevadas, que sienten como ella, de una grandeza fulgurante comparado con la miseria del miserable presente.
Y por consiguiente el presente y el porvenir de la Italia le parecen poco lisonjeros. Esta oleada de democracia que amenaza de todos lados, le parece como un principio de diluvio moral que destruirá todas las cosas bellas y dignas de admiracion.
Inteligente y amable ha concluido por llegar á tener ideas y sentimientos políticos casi crueles; señalando con apasionamiento la idea de una guerra de desquite en Africa; se opuso á que se otorgase la amnistía á los que fueron condenados á prision en 1898 y tal vez reprochaba á Humberto en sus adentros, el que no se opusiera tan enérgicamente como era necesario, á la democracia que triunfaba.
Tal vez espera que su hijo dará pruebas de una energía más juvenil.
Desde su espléndida «Villa» romana, sobre aquella tierra que ha bebido tanta sangre y tantas lágrimas, bajo aquel cielo que ha oido tantos suspiros y bajo el que vibran tantos recuerdos, la bella y rubia reina podrá todavía asistir á una gran parte de esta muerte de una sociedad que tuvo sus defectos y sus méritos, pero que tiene un defecto incurable: el de haber vivido su tiempo: tragedia que ya ha visto Roma otras veces.
Y no hay duda que su aristocrática impasibilidad, contribuirá á que vea estos fenómenos de agonía con gran serenidad.

Guillermo Ferrero.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICION FERIA DEL DURAZNO

Superará á todos los cálculos, el éxito que vá á obtener la Exposición-Feria del Centro de la República que se realizará en el Durazno del 21 al 28 del corriente.
Las espaciosas instalaciones de la Exposicion están todas tomadas por nuestros mas reputados criadores y de todos los departamentos limítrofes al Durazno han llegado estos últimos dias numerosos pedidos para exponer mas animales en aquel torneo, que por su excepcional importancia hará época entre las que se vienen celebrando desde hace algún tiempo en varios departamentos.
Entre los estancieros que expondrán sus productos ganaderos figuran los señores Cárlos Reyles, Miguel Bidart, Joaquin Carballo, Antonio Batista, Juan B. Echevest, Julio Simpson, doctor Enrique Young, señoras Pedro Nazábal, Loraino y Cía., Félix Martinez Castro, Eduardo Alvarez, Alfredo Silveira, Basilio Bayon, Francisco Piriz, Benigno Robledo, etc., nombres que por sí solos demuestran el interés que ha despertado el futuro torneo de productos ganaderos.
El total de los animales que se expondrán es el siguiente:
Ovinos varias razas, 231; bovinos id id, 368; caballares id id, 96; otras especies, 14.
Se exhibirán además varios modelos de máquinas de hacer manteca; muestras de alambres y específicos anti-sarnífugos; semillas de plantas forrajeras, de árboles etc.
Para facilitar el acceso de la concurrencia, el Ferrocarril ha puesto un tren expreso que por un ínfimo precio de tres pesos ida y vuelta conducirá pasajeros desde Montevideo.
La exposicion se ha instalado en el vasto terreno del hipódromo, y los galpones amplios y ventilados llaman la atencion por la comodidad y solidez con que están construidos.
Como se proyecta que las fiestas se realicen en adelante cada seis meses [illegible] quedará permanentemente destinado [illegible].
La comision directiva [illegible] del pensamiento y que con tanto éxito va á realizar, se compone de las siguientes personas: don Santana Echeverrito, presidente; don José P. Nogueira y doctor don Juan A. Mendez del Marco, vicepresidentes; tesorero, don Enrique V. Capurro; secretarios, don Belarmino Castano y don Isidoro Vidal; comisario general, don José D. Aycaguer.
Estos ciudadanos han trabajado con todo entusiasmo por ver realizado, por primera vez en el Durazno, un torneo de la vital importancia del que nos ocupamos y del que con toda razon se esperan óptimos frutos para el progreso futuro de nuestra ganadería.

Rura.

LA BOLSA

Montevideo, 16 de Noviembre de 1900.

[illegible]

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 47.20, para fin de mes; 32.900 á 47.10, id id; 4.700 á 47.20, para mañana; 16.450 á 47.10, al contado.

[illegible]

Deuda Certificada de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.50, para mañana; 13.000 á 64.20, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.30, para fin de mes; 1.410 á 47.20, al contado; 2.350 á 47.10, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 12.70, para fin de mes; 30 á 12.70, para mañana; 250 á 12.60, idem id; 50 á 12.50, id id; 300 á 12.50, para fin de Diciembre.

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.40 para mañana; 100 á 12.40, id id.

Deuda Consolidada

14.000 $ nominales á 47.20, para fin de Diciembre; 4.700 á 47.10, id id; 24.000 á 47.60 para fin de mes.

Deuda Certificada de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.20, para mañana; 2.000 á 64.20, al contado; 5.000 á 64.20, para fin de mes; 5.000 á 63.20, para fin de Diciembre; 5.000 á 63.00 id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

10.000 $ nominales á 65.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

10.000 $ nominales á 61.80 para mañana.

[illegible]

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 47.30, para fin de Enero; 51.700 á 47.10, para fin de Diciembre; 9.400 á 47.20, id id; 9.400 á 64.90 para fin de mes; 9.400 á 47.00, para el lúnes; 14.100 á 47.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.20, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

1.000 $ nominales á 61.80, al contado; 5.000 á 64.70, para mañana; 5.000 á 64.50 id id; 20.000 á 64.70, para fin de mes; 20.000 á 63.40 para fin de Diciembre; 10.000, á 63.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

10.000 $ nominales á 61.40, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias Série A

2.500 $ nominales á 48.50, al contado.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Mariano Giorello, oriental 23 años, soltero, con Juana Scandroglio, oriental 20 años, soltera.
Rafael Daniel, oriental 21 años, soltero, con Eva Medaglia, oriental, 19 años soltera.
Carlos Maria Herrera, oriental, 25 años, soltero, con Mannela Nebel, argentina, 25 años, soltera.
Ambrosio Aguirre, oriental, 25 años soltero, con Ana Vidal, oriental, 25 años soltera.
Defunciones—Angela Delmute, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.
Gervasio Martinez, oriental, 5 meses, San Salvador 110.
Pablo Madre, italiano, 42 años, soltero, Casa de Aislamiento.
Ezequiel Flores, oriental, 7 meses, Valparaíso 3.
María Ester Ferran, oriental, 25 dias, Estanzuela 92.
Juan Riccardulli, oriental, 13 años, Hospital de Caridad.
Francisco Argel, oriental, 7 meses, Asilo de Expósitos.
Josefa Martinez Olaiso de Aramburo, española, 87 años, viuda, Rivera 229a.
Filomena M. de Hornos, oriental, 32 años, casada, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO [illegible] COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Noviembre de 1900, á las 7 p. m.:

Barómetro á 0° m.m.	753 120
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior m.m.	— 0.10
Id de la de las 9 p. m. con la de 7 a. m.	— 1.75
Termómetro	32.9
Mínima	17.0
Máxima	33.8
Evaporacion	16.6
Humedad relativa	42
Tension	15.7
Direccion del viento	N.W.
Estado del cielo	4

P. Juan de Dios [illegible].

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 16

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

REGLAMENTACION DE FARMACIAS

«La Revue Commerciale de la Cámara francesa de Comercio, dice lo siguiente acerca del proyecto de que hoy se ocupará la Cámara de Diputados, coincidiendo en ideas con El Siglo.
Ce projet de loi est trop étendu pour qu'il soit possible d'en donner une analyse même succincte; il y a lieu cependant d'en retenir certaines articles qui intéressent d'une façon toute particulière le commerce français en ce qu'ils traitent de la réglementation de la vente des spécialités pharmaceutiques dont la plus grande partie vient de France. Celle-ci, en effet, a importé pendant l'année 1898 en Uruguay pour 82,473 piastres de produits pharmaceutiques, l'Allemagne 17,039 piastres, l'Italie 41,593, l'Angleterre 35,822 piastres et les Etats Unis 25,548 piastres.
Or la loi en question ne tend à rien moins dans ses effets qu'à produire l'interdiction absolue de l'introduction des spécialités pharmaceutiques fabriquées en dehors du pays, en même temps qu'elle permettra aux industriels uruguayens d'en pratiquer l'imitation sur une grande échelle.
Sans s'arrêter au préjudice que peut ressentir le Trésor qui se verra privé de recettes de douane importantes, sans parler du préjudice que pourront éprouver les consommateurs qui n'auront à leur disposition que des imitations, légalement autorisées, il est vrai, mais sans aucune garantie de fabrication ni d'efficacité, il y a lieu de protester énergiquement contre l'adoption d'un projet qui se trouve être absolument attentatoire à la propriété industrielle et à la propriété intellectuelle; le fabricant étranger auquel on prétend imposer l'obligation de faire connaître non seulement ses formules, mais encore les procédés de fabrication qui constituent sa seule garantie, n'aura d'autre alternative que de laisser tomber ses produits dans le domaine public ou de se retirer du marché. Il est absolument hors de doute, en outre qu'aucun fabricant ne saura se résoudre à changer le nom de son produit qui constitue une marque industrielle pour adopter ce que le projet de loi désigne sous la dénomination de «nom rationnel» formée des composants de ce produit dans tous ses details. Il est de toute évidence que dans ces conditions l'importation des spécialités est appellée à disparaître et on les verra remplacées par des produits de fabrication indigène qui n'en présenteront ni les garanties ni l'efficacité.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 23 volúmenes; se venden Tomos sueltos $ 1.50, los pedidos á la Librería Barreiro.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. [illegible] Montevideo. —1903-perm.

LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS AL LIBRO IV DEL CÓDIGO DE COMERCIO

De venta en esta imprenta

A. Barreiro y Ramos

[illegible] FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
Librería, Papelería y encuadernacion
25 de Mayo, 355 á 351 [illegible]

Concas y Palau (Victor M.)—[illegible] tercera edicion corregida, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.
Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca. [1900] $ 4.
Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine. Tome III [illegible] fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 4.
Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.
D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte, 1 vol. rca. $ 0.90.
Id.—Il piacere, 2 vol. rca. $ 0.80.
Recuerdo del [illegible]—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.50.
Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899, Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.
Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rca. 0.65.
Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales, reglas y consejos para conducirse en la sociedad, edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. 273 pág. [1900] [illegible]
Gautier—L'année scientifique et industrielle [illegible] 1 vol. 0.90.
Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planches [1900] $ 3.50.
[illegible]—[illegible] allemandes [illegible] XIXe siècle, 1 vol. relié [1900] 6.00.
Byr (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. relié [1900] [illegible].

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones número 177.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère.—Agencia, calle Cerrito número 163.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.
Para Buenos Aires, vapor argentino [illegible]. Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
El 19:
Para Tenerife y Marsella, vapor francés France. Agencia Colon 36. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.
Para el Salto y escalas vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon [illegible] en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Central en calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bazarra.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para expedir la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 28 de 1894.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas: La Sierra á las 5 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) las 3 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m. y Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.
Para Cerro Largo y Artigas los dias nones.
Para Treinta y Tres los dias nones.
Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 11, 20 y 30.
Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.
El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.
Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.
Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.
El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas, 6 y 30 p. m.
Ordinaria, 7 y 30 p. m.
NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

Nombres	Bandera	Dia	Procedencia
Estruria	alemán	17	Hamburgo y escalas
Denderah	alemán	17	Valparaíso y escalas
Hermes	británico	17	Liverpool
Orellana	británico	17	Valparaíso y escalas
Tijuca	alemán	17	Cherbourg y Hamburgo
Hermes	alemán	17	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	17	Southampton y escalas
Orellana	británico	11	Valparaíso y escalas
R. Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Campinas	francés	21	Havre y escalas
Alacrit.	italiano	20	Génova y Brasil
Heraclides	británico	21	Liverpool
C. di Torino	italiano	22	Génova y escalas
Heraclides	británico	22	Liverpool y escalas
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Amasis	alemán	23	Valparaíso y escalas
Lusitania	británico	24	Liverpool y escalas
Espagne	francés	25	Marsella y escalas
Toscana	italiano	25	Génova y escalas
Theben	alemán	25	Valparaíso y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Iberia	británico	30	Valparaíso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

Nombres	Bandera	Dia	Destino
Denderah	alemán	17	Hamburgo y escalas
Orellana	británico	17	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	17	Burdeos y escalas
Juan Forgas	español	18	Barcelona y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Cordoba	francés	20	Burdeos y escalas
Pampa	francés	21	Havre y escalas
Argentina	alemán	21	Vigo y Hamburgo
Amasis	alemán	22	Havre y escalas
Pfalz	alemán	23	Bremen y escalas
D. di Galliera	italiano	25	Génova y escalas
Magdalena	británico	25	Southampton y escalas
Lusitania	británico	24	Valparaíso y escalas
Theben	alemán	25	Hamburgo y escalas
Asuncion	alemán	26	Vigo y Hamburgo
Iberia	británico	30	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones.
Hoy sábado 17 de Noviembre—1.a Los Aparecidos 2.a España en Paris. 3.a El Sobrino. 4.a El Último Chulo.
Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad-Campos.
Hoy sábado 17 de Noviembre.—Se representará la zarzuela en tres actos, titulada: El Anillo de Hierro.
Teatro Stella d'Italia—[illegible]—Temporada de verano.—Gran compañía dramática española.
Hoy sábado 16 de Noviembre.—Se representará el melodrama en tres actos, titulado: El cabo Simon ó La Aldea de San Lorenzo y terminará la funcion con la comedia en un acto, titulado: Salvarse en una tabla.
Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.
Hoy: Los Júpiters, Reña, Diemer, Crevither, Dalti, Eva y Darsy Starfield, Carmencita, Eva Clémente, Satti, D'urzeville, The Americain Biógrafo.
Viaje Ideal—31 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.
Salon—calle 18 de Julio 76 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.
Gran Balneario—Piedras 3—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—[illegible].
Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 13. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

AVISOS

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata
1812 perm.2ad 3.ª pág

Almacen Se vende uno con poco capital, posicion buena, se vende por disgusto entre partes interesadas, casa varata con comodidad para familia. Darán razon calle Rincon núm. 274 de 2 á 4 p. m. 3054-nv.20sp.

Dependiente para campaña se ofrece con recomendacion.—Ejido 14. 3055-nv.30-sp

Las ahijadas pueden estar de parabienes pues Irisity hace saber á los respectivos padrinos que ha recibido una gran cantidad de muñecas finas articuladas ricamente vestidas en seda á $ 3.50 al mismo tiempo anuncia juegos de lavatorio fondo de color decorado con cinco piezas por $ 3.80. Juegos de lavatorio 10 piezas porcelana limoges decorados finos y dorados por $ 3.00. Los mismos con baños dorados por $ 11.00. Batería cocina compuesto de 20 piezas fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos metal Gombault garantido siempre blanco 12 cuchillo, 12 tenedores 12 cucharas por $ 8.50. Juegos de mesa semi-porcelana con 65 piezas decoradas por $ 18.00, parasoles chinescos para las quintas c/u $ 0.80.
Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos "El Dia" "El País" "El Bien" "El Plata" y "El Nacional" que siempre encontrarán novedades.
E. Irisity—San José 71 al 77 esq. Convencion [illegible]

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes mas amplios para asegurar edificios, muebles, [illegible] en las condiciones mas convenientes y favorables.
La Manchester responde con un capital y reservas, que importan £ 2.600.000, á los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.
Para mas informes dirigirse á los señores
Piñeyro & O'Brien
188—Calle Cerrito—188
MONTEVIDEO
1798-perm.2ad.3.ª pag.

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno, gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendamientos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.
Escritorio: Chaves y Pallares—Calle Florida 80.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.
Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion:
Hasta 3 meses . . . al 4 por ciento anual
Por 6 » . . . » 5 » »
Por 12 » . . . » 6 » »
1273-perm-2.ª pag. *Orlando Ribero*, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo
Oficina: 153—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.03	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.09
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Romania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	1.13	Serbia	1.18
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.13	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.19

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.09	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.15
Cape Town	2.00	Japon	2.97	Cuba: Cárdenas	1.61
Canarias (Islas)	1.26	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.26	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.50	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ 0.50
Santos	0.50	Pernambuco	0.50	Pará	0.50
Santa Catalina	0.50	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.24	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.65
Rio Janeiro	0.50	Maranhao	0.50		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	65				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.58 por palabra.—Montevideo, Marzo 6 de 1900
2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR
PARIS 1889 — ZURICH 1883
DE INVENCIONES — RECOMPENSAS
HORA ASTRONÓMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc. etc.
—Trabajos garantidos—
Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO [illegible]
MONTEVIDEO

Chipito. Andrés R. Escribano Público Calle 18 de Julio núm. 594. Montevideo. 1243-prm.ed.p.

Se alquilan piezas amuebladas con balcon á la calle en casa de familia extranjera.—Calle Colon N.º 107 (altos). 2319-dc.2-ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598 (ESQUINA DE PIEDRAS)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos. Lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla. Últimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.
Acaba de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 2354-dc.1.

EMBRIAGUEZ

Los hombres de ciencia están de acuerdo en que el uso excesivo de las bebidas alcohólicas es de fatales resultados para los ébrios que generalmente son atacados por enfermedades gravísimas como la [illegible], la epilepsia, la nefritis (dolencia de los riñones) y el embrutecimiento moral y físico de la persona.
Estas enfermedades se hacen incurables si no se consiguen á tiempo aborrecer por completo toda clase de bebidas que contengan alcohol.
Aconsejamos á los que quieran desechar el repugnante vicio de la embriaguez y preservarse á tiempo de tan funestas enfermedades, que recurran con toda seguridad de éxito al renombrado y maravilloso ESPECÍFICO ANTI-ALCOHÓLICO DEL DOCTOR PISMAR que es un verdadero tesoro por sus virtudes medicinales y curativas y está probado que una sola caja de dicho específico hace desaparecer radicalmente y para siempre el deseo de tomar más bebidas alcohólicas.
Punto de venta del Específico Anti-Alcohólico del doctor Pismar: Ibicuy 230, Montevideo. 2357 per.n.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que presenta las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra sin antes conocer los precios de esta casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., todo se vende con grandes descuentos. Gran fábrica productora y fábrica á vapor.
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
ENTRE ITUZAINGÓ [illegible]

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot [illegible].
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo [illegible].
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté [illegible].
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.
Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
[illegible]-perm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito [illegible]
Total de fondos acumulados [illegible]
BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Casa matriz en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
633-prm.d.p.a. *Horacio García Lagos.*

ÓMNIBUS

Amigdalinas La economía es casi [illegible]. Al alcance de todo el mundo! [illegible]
Adivina Con prodigiosos [illegible]. Quita toda clase de daños, Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. [illegible]
Azufre Pulverizadores, doble sublimado, [illegible], azufre precipitado, etc., en venta: Ernesto Barth y Ca., calle 25 de Mayo, 400. 2417-prm.

Al comercio y al público
Se vende una panadería acreditada con buena clientela en la ciudad y en la campaña. Darán razon en la calle Rio Negro núm. 151 y 155. Para tratar en la misma de 8 á 10 de la mañana y de tarde de 2 á 4. 3325-n.24

Al comercio Participo haber vendido la Brasserie Apolo, situada en la calle Misiones núm. 151 á los señores Francisco Gimenez y E. Rivas. Los que se consideren con derecho á reclamo, lo harán en el término de cinco dias desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1900. 3045-n.19

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que teníamos en el almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Cerro Largo núm. 54 esquina á la de Florida de esta ciudad, quedando el activo y pasivo de la misma, al solo y exclusivo cargo de don José García y desligado completamente de dicho almacen don Manuel Lopez.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*García y Lopez.* 3325-n.17

A quien interese Se vende ó se arrienda una fábrica de tabacos á vapor, montada á la moderna, con todos sus útiles, accesorios y comodidades de primer órden. Para informes, ocurrir Avenida La Paz 176. 2978-n.20

Al comercio y al público Hacemos saber al público y al comercio en general que segun escritura autorizada por el escribano, Juan E. Alzitar, con fecha de anteayer se ha disuelto de comun acuerdo y amistosamente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Evaristo Vignoli y Ca., retirándose de dicha sociedad el señor Heraclio Ramos y quedando á cargo del señor Evaristo Vignoli el activo y pasivo de la misma, habiendo este último celebrado un nuevo contrato de sociedad con don Otto Grether de que instruye la escritura otorgada ante el escribano C. Starnemberg con fecha de hoy y la que continuará en el mismo ramo girando bajo la razon "E. Vignoli y Ca." — Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—E. Vignoli y Ca. 3326-n.20

Breack para seis asientos nuevo, liviano y bien construido en el país, para uno ó dos caballos. Se liquida, darán razon, 25 de Mayo 363. 2937-n.17

Baños y Hotel en Maldonado
Aviso á los bañistas y pasajeros—Se recomienda á los viajeros y á las personas que desean disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el mas saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc. etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—Condiciones de hospedaje y demás servicios de la casa al alcance de todo el mundo.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente, Alfredo Salazar. 2751-pm.

Carburo de calcio Clase alemana. 300 litros de acetileno garantidos por kilo. En venta: Ernesto Barth y Ca., calle 25 de Mayo 400. 2417-prm.

Campo que se alquila Departamento de Tacuarembó. Condiciones muy ventajosas. Darán razon: Plaza Independencia núm 23, Montevideo. 3003-d.13

Dependiente Se necesita uno que sea joven y que tenga buenas recomendaciones. 25 de Mayo 211. 3007-n.21

Dinero sobre hipoteca [illegible] cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—[illegible]

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir, ampliar, etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados á mano, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 163, esquina calle Cerro 21. 1337-perm.

Filtros Para aguas corrientes BERKEFELD — Filtra un litro de agua por minuto. En venta: Ernesto Barth y Ca., calle 25 de Mayo, 400. 2417-prm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se vende surtido de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con descuento y precios.—Calle Cerro 163. 1288-perm.

Farmacia en venta Se vende la mas importante y acreditada farmacia establecida en la ciudad brasilera Guaraby, frontera de San Eugenio.—Al comprador no le será exigido diploma ni examen de profesion, en vista de la libertad profesional garantida por la Constitucion del Estado.—Para informes dirigirse á los señores [illegible], Piedras 231. [illegible]

Fotografía Retratos al bromuro, platino y á carbon de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1338-perm.

Fonógrafos y Grafófonos
NOVEDADES — Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar mediante disposiciones especiales los cilindros comunes y los cilindros grandes ó de concierto.—Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de ópera, zarzuela y aires nacionales.—Ocurrir al depósito de máquinas y útiles para fotografías, calle Ituzaingó 171.—Sosa y Crispo. 3316-perm.

Gran Hotel del Parque Giot
Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Ademas de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo á una sola mesa por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El Gerente, [illegible]. 2384 perm.

Juan Espinosa Autor del libro "Magnetismo, Hipnotismo y Sugestion", curador de los enfermos sin medicamentos.—Calle Washington núm. 77, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 2837-nv.18-3ed.

La parisienne [illegible]

Motor y caldera nuevo Se vende [illegible] Avenida de la Paz núm. 18, de 10 caballos nominales de fuerza, de alta y baja presion, con aparato completo de condensacion y la caldera correspondiente; [illegible] con chimenea de 25 metros de altura. [illegible]

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas [illegible] 128 (Aguada). [illegible]

Máquinas para lecherías En 25 de Mayo 460 Eugenio Barth y Cia. Únicos agentes de las máquinas Desnatadoras y Mantequeras etc. "Alpha Laval".

Nadie venda muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 139 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2186-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo [illegible] Ituzaingó—Montevideo. [illegible]

Quinta Se alquila por un año, una muy grande y cómoda sita en lo mas pintoresco del camino 8 de Octubre. Para datos dirigirse á la calle Uruguay número 88 y 90. [illegible]

Regalo hasta fin de año RETRATOS ÁLBUM á un peso la docena. Por grupos y otras clases de trabajo el 50 % de rebaja. Se hacen RETRATOS 30 x 40 á medio peso [illegible] cada uno con una docena de "retratos álbum" de regalo.—FOTOGRAFÍA DOLCE. Rondeau 23. 2389-d.11

Relojería O. [illegible], participa al público que ha trasladado su taller de relojería á la calle 25 de Mayo esquina Perez Castellanos. [illegible]

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, [illegible] muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, ocurrir al escritorio de don Francisco T. Piñeyro, Cerrito 188. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Ejido núm. 253 entre Durazno é Isla de Flores. Edificacion moderna y elegante. Es un chiche. Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto remataré á la mas alta postura esta preciosa casa de construccion sólida y moderna en un terreno de 8 m. 59 de frente por 11 m. 89 de fondo, tiene 4 piezas, cuarto para servicio, algibe, letrina, caño maestro, puerta cancel, gran claraboya, gran sótano toda de bovedilla y pisos de tabla.

Su frente tiene 3 balcones de mármol y buena puerta de calle.

Títulos buenos. El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 3005-nv.11.

José B. Gomensoro

De la casa calle Charrúa núm. 56. Entre Yaro y Caiguá con todas las comodidades.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 5 y 1/2 en punto remataré á la mas alta postura por órden de su propietario. Hay que venderla.

Esta casa que consta de 3 piezas, 1 de altos, algibe, letrina, caño maestro, sótano, toda de bovedilla, pisos de tabla, puerta cancel, el frente con 3 balcones de fierro, de construccion moderna.

El terreno mide 6 metros 443 de frente por 17 metros 18 de fondo.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 3006 nv.11.

José B. Gomensoro

Segundo remate de kerosene con averia, salvado del vapor inglés «Paraná», naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la Barraca D. Pons y Ca., calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 19 del corriente Noviembre, á las 10 de la mañana remataré á la mas alta postura por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Una cantidad de cajones de kerosene de varias marcas.

Venta despachado, al contado, en oro sellado, á recibir en el dia. 3039-nov 15.

José B. Gomensoro

SEGUNDO REMATE DE AVERIAS, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos.—En la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 19 del corriente á las 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan G. S. Dale con intervencion de los agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés «Paraná» procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Una partida de hilo sisal.

Una partida azufre (a bruto en polvo).

Venta despachado y al contado en oro sellado. 3041 nov 15.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad con tres frentes á la calle Cerro Largo núms. 124 y 126, calle Orillas del Plata núm. 29 y calle Arapey. Con adoquinados, caño maestro y veredas pagos. Venta en un solo lote. Al mejor postor.

EL LUNES 19 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay, contra don Maggiorino Giacobbe sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con los edificios, galpones y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana núm. 138 bis de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle Orillas del Plata por donde tiene señalada su puerta con el número 29, con igual extension de frente al Sud á la calle Cerro Largo, por 85 metros 90 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Arapey lindando por el fondo al Este con los sucesores de don Valentin Heguy, y teniendo señaladas las puertas sobre la calle Cerro Largo con los números 124 y 126, encerrando una superficie de 1844 metros 70 decímetros y 20 centímetros. La venta se efectuará al mejor postor en uno ó dos lotes el dia lunes 19 del entrante Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos de propiedad se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado.—Montevideo, 31 de Octubre de 1900. —*Justo P. Linares*, actuario. 3004-nv.11.

José B. Gomensoro

De los ENSERES salvados del vapor inglés «Paraná», naufragado en la isla de Lobos.

El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 20 del corriente mes de Noviembre á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA — 2 guinches á vapor, 2 botes salva-vidas, 1 ancla, 1 calabrote de acero, para remolque, varios cabos de alambre, cabo manila en rollos, 4 tanques de fierro para aceite, rejillas de fierro para piso, madera para estiva, puertas de camarote, mesas y madera, escaleras de fierro y de madera, ventiladores de varias clases, cañerías de cobre, ruedas de timon, salva-vidas, cadenas gruesas y cadenitas, motores, cus farolas, ojos de buey, candeleros de fierro, gafas, faroles, linternas, pintura, aceite, linaza y de máquinas, pinceles, barniz, velas, toldos, baño de fierro é infinidad de otros artículos.

Venta despachado y al contado en oro sellado. 3040-n.15

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle San José núm. 127 entre Ibicuy y Arapey.

EL JUEVES 22 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura. Hay que vender. Esta gran casa baja edificada en un terreno de 11 varas de frente por 40 varas de fondo con adoquinado, vereda y arrimos pagos; consta de:

Sala, ante-sala, escritorio, costurero, comedor, despensa con sótano 3 dormitorios bajos y en los altos 2 piezas, con escalera de caracol, 1 pieza para servicio, despensa, cocina, pileta, 3 patios 2 con mármol, 2 letrinas, terrales, cañerías de gas y de agua corrientes.

La construccion es sólida y el paraje lo mas central y en la mejor altura de esta calle.

El comprador hará una buena adquisicion.

Títulos buenos. Se exije 500 pesos en garantía. El remate tendrá lugar en la misma; está desalquilada.

Los interesados pueden pedir la llave en mi casa. 3030-nv.13

José B. Gomensoro

De un campo situado en el departamento de Florida sobre los arroyos Casupá, Sauce, con alambrados, potreros, poblaciones y aguadas permanentes á 121 kilómetros de esta ciudad. Está libre de arrendamiento.

EL SABADO 24 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en Casupá departamento de la Florida, segunda seccion judicial compuesta de una área de 1,291 hectáreas, 6,867 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando por el N. O. con don Alberto Rodriguez; por el S. E. con el Arroyo Casupá; por el N. E. con don Cándido Blanco y don Domingo Mosfort y al S. O. con la fraccion núm. 3 de don Augusto Ponce de Leon. Esta fraccion ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 20.666.36 y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que al mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos legales; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Ponce de Aguirre, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*.

El título, plano y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. Por los carteles se dará el plano del campo que es de forma regular. 2934-nv.4

José B. Gomensoro

Del EDIFICIO calle Hocquard núm. 152 y 154 próximo á la calle Justicia

EL DOMINGO 25 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario. Esta propiedad que tiene 4 habitaciones, de media agua, techo de fierro, un galpon al fondo de 10 por 5, caballeriza, 3 cocinas, letrina con caño maestro, pozo, un parral, empedrado interior, y el empedrado de la calle pago.

El arrimo del fondo á cobrar.

El terreno mide 8 m. 62 por 37 de fondo.

Títulos buenos—El comprador dará en el acto de caer el martillo 100 pesos en garantía.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 3060-nv.16

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 30 yeguas mestizas, 15 potros, 2 potrillos, 2 mulas y varias vacas lecheras.

El domingo 18 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta de los siguientes animales:

30 yeguas mestizas, hijas del célebre padrillo de carrera Osman puro y las madres yeguas mestizas de árabe, procedentes del departamento de la Florida.

15 potros mestizos de Cleveland y Tackenen raza de tiro liviano.

2 hermosas yuntas yeguas raza Cleveland procedentes del establecimiento «La Choza».

Varios potros y 3 vacas lecheras del mismo establecimiento.

3 mulas mansas y buenas para el trabajo.

2 potrillos mestizos de carrera hijos de Osman.

2 Mulas y varias vacas lecheras.

Todos estos animales estarán en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 4 de la tarde. 3010-nv.11.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde.—De 2 solares de terreno altos en la calle Yaro esquina Charrua compuestos ambos de 12 80 vs de frente por 25 vs de fondo. A cuatro cuadras de la Plaza Artola. Posicion inmejorable. Rodeados de edificios y con tranvía por todos lados.

El DOMINGO 18 de Noviembre á las 4 y 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta en un solo lote de estos 2 solares de terreno que lindan por un lado con la casa calle Yaro núm. 122 y por el otro con la casa esquina Charrua.

Títulos buenos y garantidos.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su compra. 3009-n.11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 5 de la tarde. De la buena propiedad situada en la calle Brandzen 160 y 162. Mide el terreno 11 varas 21 frente por 43 varas fondo. Buena posicion. Entre el Gran Boulevard y calle Victoria. A media cuadra del Velódromo calle 18 de Julio. Al mejor postor. Orden muy terminante de vender.

Esta propiedad edificada en un terreno de 414 varas consta de 4 piezas, cocina, algibe, aguas corrientes, caños maestros, y otras varias comodidades.

Situacion inmejorable por estar en el paraje mas elevado de la ciudad con el tren que pasa por la esquina y el de 18 de Julio á media cuadra. Títulos buenos. El mejor postor oblará el 10 por ciento. 3019-nv.13

José L. Laugarou

EL JUEVES 22 DE NOVIEMBRE Á LAS 2 DE LA TARDE

JUDICIAL

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio Zabala esquina Piedras

De una fraccion de campo en el Rincon del Cerro, compuesto de 33 hectáreas ó sean 45 cuadras entre las Estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte que lo cruza por el límite Este. Base de venta $ 116,54 la hectárea. Venderé con arreglo al siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de Impedimento, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero señor José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo, sita en el paraje denominado Rincon del Cerro, de este departamento, entre las estaciones Llamas y Lecot del Ferro Carril del Norte, compuesto de una extension superficial de 33 hectáreas 12 áreas y 69 centiáreas, que lindan por el Sud con calle pública, por el Este con la fraccion número 6 de Luis Arcata, por el Oeste con la 3 B de la sucesion Richonbert y por el Norte con otra fraccion de esta sucesion.

Se previene: 1.º Que se ha fijado como base de venta la suma de 116 $ 54 c. la hectárea y 2.º Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 %, en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Antonio J. de Paiva.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2969-nv.8

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8. a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.500 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id id, 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 id puro con cria.

ÚTILES

1 break, ... n caballos y arreos.

Utiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, puedan ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por vía San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 2950-nv.6

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR EN EL TATTERSALL Agraciada 50 esquina Cuareim

50 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra de las mas renombradas cabañas, habiendo algunos de ellos que han costado 100 y 200 libras esterlinas.

25 ovejas Lincoln de la misma procedencia próximas á parir servidas por carneros especiales.

15 toros Durham rosillos y colorados puros, importados de Inglaterra de 2 y 3 años, animales de gran sangre y de gran pedigrée, toros éstos que iban destinados á la República Argentina.

3 vacas Durham puras, 3 vaquillonas, 1 torito especial de 1 año todos de la misma procedencia.

En mi casa Cerrito 187

1 hermoso break Omnibus de cristales de la acreditada marca Sanbion, coche de gran lujo.

1 cupé usado, de 2 personas, marca Millon Guiet—París.

1 piano perpendicular de poco uso.

1 gran caja de fierro de 2 puertas «Chubbs».

1 caja de acero Hamburguesa.

1 caja de fierro inglesa de Parry. 3059-p...

Alejandro Montautti

De todas las existencias del Restaurant alto en la calle Sarandí 208 frente al Correo.

EL VIERNES 16 y SABADO 17 del corriente á la 1 en punto. Una puerta cancel con cristales, 1 vidriera con armazon de bronce, 1 division de escritorio con cristales opacos, 1 armazon pino de tea para botellas, 1 mostrador con chapa de mármol y aparato para chopp, 2 heladeras, 1 instalacion luz eléctrica, mesas de pino, 11 id de nogal, cantidad de sillas de Viena usadas, 24 sillas de Viena blancos, 1 gran botellero fierro y roble, platinas finas como ser: centro cristhofle, fuentes, queseras, bandejas, cafeteras, servilleteros, 12 docenas servilletas usadas, manteles, tachos de cobre, etc. Bebidas finas embotelladas, como ser: champagne Clicquot, vermouth, cognac, Jerez, Oporto, Barbera, conservas finas, lozas, porcelanas, cristales, etc.

El jueves estará la casa abierta. 3021-nv.13

Alejandro Montautti

MUEBLES, MUEBLES

EL MIERCOLES 21 del corriente, á la 1 p. m. en la calle Zabala número 155

De un espléndido mobiliario que estará á la vista el martes durante todo el dia.

Galerías de sala con cenefa de seda y cortinas de punto, espejos marco dorado, un piano perpendicular para estudio marca Bernareggi.

Un juego de salon estilo Imperio, 1 araña para gas, cuadros al óleo, columnas, alfombras, etc.

Un juego de escritorio compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 bibliotecas grandes, 1 escritorio ministro 7 cajones, 1 espejo, salivaras, galerías, cuadros, etc.

Un juego de dormitorio estilo Luis XV, matrimonial, mueble elegantemente concluido, con lunas de Venecia y mármoles rojo beteados, una cama grande, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda psiche con ropero armado.

Una cómoda secreta con escritorio, 2 galerías, una alfombra, etc.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con espejo, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj de comedor, etc.

Dormitorios chicos para una persona, muebles sueltos, lozas, porcelanas, cristales, centros, adornos, etc.

El martes en exhibicion. 3053 nov.16.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles de sala, piano, dormitorio, comedor, escritorio, plantas, porcelanas, cristales, loza y demás que adornaban la casa-habitacion del señor comisario del vapor «Bolsa» don Rodolfo Reaich, por ausentarse para Europa.—En mi casa de remates, calle Sarandí 195 esq. Misiones frente al Banco de Cobranza.

El SABADO 17 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles expuestos cuyo detalle omito.

RECOMIENDO

1 rico juego de sala, nogal y oro tapizado en lampax de seda.

1 gran piano, armazon de hierro, cuerdas cruzadas del fabricante Bruxel.

1 rico juego dormitorio nogal, francés, compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz lavatorio, sipache con roperito al centro y 2 roperos con espejo, todos con mármoles Royal Rousse y lunas de Saint Gobain.

1 rico amueblado de comedor vieux chene, (roble viejo) genuino francés, compuesto de aparador, trinchante, espejo con luna bisout, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo de esterilla.

1 amueblado de escritorio, nogal, compuesto de escritorio ministro, biblioteca y 12 sillas; 1 percha vestíbulo.

1 rico piano armazon de hierro, fábrica G. Musell y Ca., espejos, consolas, alfombras, cuadros al óleo, roperos de colisa, etc. etc.

MUY IMPORTANTE—Nadie venda sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa. 3047-nv.15

Alberto Salvagno

Por vencimiento de mas de 500 pólizas de una antigua casa de préstamos en liquidacion—Gran cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes, perlas, diamantes y demás piedras preciosas—Relojes de oro, plata, nikel y de pared—Estuches con cubiertos, arcas, juego de escritorio, toilet, etc. etc.

A más—1 rico apero completo de plata maciza garantida, las cabezadas, riendas, francas, espolines, manеador con estoque y rebenque pesan mas de 3200 gramos.—En mi casa de remates, calle Sarandí 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 27 del actual, á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, por cuenta y orden de una de las mas antiguas casas de préstamos de esta capital, todas las alhajas y demás expuesto desde el martes 19 hasta el dia del remate.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates. 3048-nv.15

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—Importante remate de **TERRENOS** por su proximidad á la ciudad con frentes á la calle de Rivera y al boulevard Gral. Artigas. El tranvía á los Pocitos pasa por sus frentes y el pasaje cuesta cuatro centésimos. Terrenos situados al lado de la quinta del señor Amy, á la misma altura de la del señor A. Pereyra y á pocos metros del Convento de las Dominicas.

El DIA 18 del corriente Noviembre á las 3 y 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta, al mejor postor, de los solares señalados en el plano, levantado por el señor agrimensor don Eduardo García Zúñiga, con los números 1, 3, 5, 14, 15, 17 y 19, compuesto el núm. 1 de 605 metros cuads., con 28 50 mts. de frente sobre la calle Rivera; el núm. 3 de 554 metros cuads. con 17.40 metros de frente sobre la calle Rivera; el núm. 5 de 1141 metros con 17.59 metros de frente al Oeste sobre el boulevard Gral. Artigas; el núm. 14 con 1057 mts. y 18.80 metros de frente sobre la calle de Rivera; el núm. 17 con 530 metros y 17.65 metros de frente al Este sobre el boulevard Gral. Artigas y el núm. 19 con 530 metros y 17.65 metros de frente al Este sobre el boulevard Gral. Artigas.

Los compradores oblarán el 10 o/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Por planos y otros datos ver á los rematadores, calle Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2976-n.9

Francisco Piria

En la Figurita—Al lado de la Avenida de Goes con tranvía á la puerta.

EL DOMINGO 18 del corriente—**35 SOLARES**—**¡Pagaderos á largos plazos!** Terrenos de gran porvenir, contiguos al Barrio de la Figurita—¡En la gran altura!

Rodeados de numeroso vecindario. Por cualquier oferta y á pagar por pequeñas mensualidades, venderemos el domingo próximo estos 35 preciosos lotes de terreno, que antes de un año estarán poblados y que entonces valdrán tres y cuatro veces mas del precio á que hoy se van á sacrificar por cualquier precio.

VÉASE EL DETALLE: 8 solares, calle Municipio, de 100 á 200 varas cada uno, pagaderos 2 $ al mes.

8 solares, calle Sitio Grande y Vecinal, de 100 á 200 varas, pagaderos 2 $ al mes.

10 solares de 300 varas, calles Sitio Grande y Municipio pagaderos 3 $ al mes.

9 solares de 350, 400, 450, 500 y 600 varas, pagaderos $ 3.50, 4 y 5 $ al mes.

¡Hasta el mas pobre pueda hacerse propietario!

Terrenos dentro de la Planta Urbana de la Ciudad.—Amanzanamiento oficial.—Calles de 20 varas.

¡ATENCION!—Los compradores, en seguida de pagar la primera cuota, pueden disponer del terreno, haciendo en él lo que quieran.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio, 10 vagones del Tranvía Oriental, llevando á los concurrentes.

El convoy parará á las 2 y 10 minutos en la calle Orillas del Plata esquina Yaguaron y á las 2 y 1/4 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Pasaje gratis de ida y vuelta.

Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio núm. 67. Oficina de «La Industrial». 3013-nv.12

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 18 del corriente á las 2 de la tarde. 50 hermosas yeguas Shire y Clydesdale. De tiro pesado y liviano, procedentes de la estancia La Estanzuela, departamento de Colonia, propiedad de los señores Drabble Hnos. Llamamos la atencion de los interesados sobre este espléndido lote de animales, de cuatro años, de palos tapados y poco comunes por su gran alzada y lindas formas; de mucha resistencia para el trabajo y al mismo tiempo ágiles. Hay yuntas de primer órden para carruaje y notables para carros de mucha carga.

La marca no puede ser mas acreditada. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. Consignatarios: Wilson Hnos., Cerrito 146. 3033-nv.14

Lindolfo H. Gimenez

EL DOMINGO 18 de Noviembre, á las 4 y 1/2 venderé en el órden anunciado en sus respectivas ubicaciones los espléndidos solares. Donde nadie vende y por lo que dén, las siguientes fracciones:

Un lote con frente á la calle Aranal Grande y de los Libres, con empedrados pagos y bien situados. Venta por liquidacion al mejor postor. No hay base, vayan que harán pichinchas, pues comprarán por lo que quieran pagar, y venderé en sus respectivas ubicaciones á las horas indicadas.

A las 4 1/2 y en su ubicacion, rematare este bonito lote con 13 metros 72 centímetros de frente á la calle Aranal Grande, uno de ellos, por 29 mts. 57 centímetros de fondo, que por formar esquina, es tambien de frente á la calle de los Libres, encerrando un área superficial de 397 metros ...

El segundo á las 5 p. m. Tiene 24 m. 50 de frente á la ya citada calle Aranal Grande y está inmediato al anterior. Los dos tienen empedrado pago, son lindos y están á un paso del tren, encerrando un área superficial de 126 metros 80 milímetros.

El tercero á las 5 1/2. Hermoso lote con 13 v. de frente á la calle Nueva Palmira entre las de Municipio y Mal Abrigo, lindando con la casa del señor Francisco Herrera, por 46 v. 89 de fondo. Tiene empedrado pago, está situado en una preciosa altura muy pintoresca y es lote de porvenir. No falten á estos remates, que han de comprar lindos lotes y baratos.

Títulos de primer órden

Y estarán de manifiesto en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia, donde los interesados podrán conocer su bondad.

NOTA—Todo comprador consignará en el acto el 10 por ciento y el resto al tiempo de escriturar.

Por otros antecedentes ver al rematador, 18 de Julio 531. 3043-nv.15

R. Tojeiro

DE LA LINDA CASA CENTRAL

Calle Mercedes núm. 337

ENTRE LAS DE YAGUARON Y EJIDO

El domingo 18 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto remataré al MEJOR POSTOR la linda y bien construida casa baja, en la central calle de Mercedes núm. 337 entre las de Yaguaron y Ejido, á 2 cuadras del futuro palacio de Gobierno, con 12 1/2 varas de frente al Norte, 8 piezas, siendo 2 de éstas á la calle con 3 balconcitos, tirantes de fierro, 1 gran pieza de altos con tirantes de fierro, 2 altillos, despensa, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, 1er. patio y zaguan de mármol, 2.º patio y zaguan de baldosas del Havre, pisos de madera, contramarcos etc., pues es una casa bien construida y con todas comodidades.

La casa puede y merece visitarse, mucho mas cuando la venta se hará irremediablemente al mejor postor y dinero de contado con títulos inmejorables.

Para mas informes ocurrir al rematador, calle de Mercedes núm. 135. 3030-n.14

Benito Pascual

JUDICIAL

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor

Por reparticion entre herederos—situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas del pueblo de Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, etc. Espléndido monte de 35 á 40 cuadras de espinillos, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande.

El dia 23 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 91 hectáreas 6782 metros 35 decím. que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra núm. 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con camino que va al Puente Nuevo. Al mismo tiempo, á la 1 p. m. y en el local calle Yaro núm. 1112 se procederá á la venta, al mejor postor, de diez vacas criollas algunas con cria. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de Carmen Larrosa de Fernandez y Lino Fernandez. —Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno* actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la calle Rincon núm. 52; y por datos pueden los interesados ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2968-nov.8.

Manuel Laens

JUDICIAL

DE UNA CASA EN EL PASO DEL MOLINO

EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 y 1/2 p. m. venderé con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, compuesta de once metros trece milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señalada su puerta con los núms. 18 y 10; 16 metros al Este sobre calle pública conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones á cuya propiedad se ha fijado como base para la venta la suma de mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la base de venta fijada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Canel de Longastes de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3038-nv.15.

Manuel C. de Zúñiga

JUDICIAL

EL MARTES 4 de Diciembre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio.—De 2452 hectáreas, 393 áreas, 96 decímetros; igual á 3336 cuadras, 6347 v. 63 cdrs. campos de pastoreo flor, ubicados en la 8.ª seccion judicial de Rivera, distante 16 leguas de Melo, capital de Cerro Largo; con caidas al Rio Negro y con dos caminos públicos, uno al Paso de Melo y otro al Paso de Arriera. Tasacion sumamente baja: $ 6.00 hectáreas; base de venta $ 4.00 hectáreas ó sea el todo 3336 cuadras, 6347 v. 63 c. á razon de $ 2.95 cuadra, por $ 9819.57 c., cuando vale el doble. ¡Es regalado!

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 4 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas las mejoras que le pertenecen, situado en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 2452 hectáreas 393 metros y 95 decímetros, lindando: por el Norte el camino que va al Paso de Arriera y una línea recta que la divide de la fraccion del doctor Fructuoso Pittaluga y de la de los señores Mayer y Cañarte; al Sud con la cañada alela de Mongelos y las fracciones de Paulino dos Santos y de la sucesion de Diamantina Torres de Delfino; por el Este con doña Antonia dos Santos y doña Tulina dos Santos Gacé; y por el Oeste con la sucesion Torres de Delfino, los señores Mayer y Cañarte y la fraccion letra B, embargada por el doctor Fructuoso Pittaluga; que tasada á razon de seis pesos la hectárea, importa, catorce mil setecientos setenta y cuatro pesos 26 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pio Perez.—Montevideo Octubre 25 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para informarse de los títulos que son superiores, planos y demas antecedentes, ocurrir al Juzgado de lo Civil de segundo turno, Calle Rincon núm. 52. Domicilio del martillero: Yaro núm. 72 d. 3065-dc17.

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta: 6 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manual Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victoria Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para mas informes escritorio Misiones 218. 2985-oct.30

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion. **90.452 v. c. 82 ó sean 66.743 m. c. 43** divididas en cuatro hermosas fracciones situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N. E. de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas áreas:

1.ª fraccion	2 h. 7731 m c 70—3 c 7582 v 89		
2.ª »	1 h. 8630 m c ...—2 c 5207 v 80		
3.ª »	1 h. 0400 m c ...—1 c 4091 v 41		
4.ª »	1 h. 0011 m c 73—1 c 3568 v 22		

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra 400 pesos por cada fraccion.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banc., don Alfredo Lerena.

Los títulos están á disposicion del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y otras referencias, ocúrrase al Escritorio de la Liquidacion, Piedras 188 ó vereso con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion. 3081-nv.16

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 17 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre último al tercer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de inválidos, Pensionistas militares, Premio de Constancia, Retirados militares, Guardianes de la Independencia, Viudas y menores de los Treinta y Tres, Jefes y oficiales en reemplazo y Jubilados.

Se hace saber así mismo, que el dia 10 se pagará el cuarto grupo por el mencionado mes ó sea: Jefes y oficiales en reemplazo, Ley 7 de Setiembre.—Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*El Gerente.* 3057-n.20

Direccion General de Impuestos Directos

Con autorizacion superior, se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del departamento de la Capital que la oficina seguirá expidiendo planillas hasta el 30 del corriente, despues de cuya fecha, se impondrá el recargo prescripto por la ley y sus disposiciones reglamentarias.

Se previene igualmente, que no se aceptarán, desde el dia de mañana, solicitudes por baja de aforo, en mérito á haber terminado el plazo para esta clase de reclamos, con fecha de hoy.—Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*La Secretaría.* nv.20

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo que desde el dia 17 del corriente hasta el 6 de Diciembre próximo, la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número ó orden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Agraciada núm. 27. La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente podrá pasarse á otro rodado que sirva para el que lo reemplace (de acuerdo con el inc. 3.º del art. 5.º de la ley de la materia), sin mas que presentarlo á la oficina del ramo á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion de un rodado respecto de la patente que deba pagar ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo, para la resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*La Direccion.* nsb-de.6

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900 — *La Direccion.* 2963-d.6

—

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. Se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.— *La Direccion.* 2961-d.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.10

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f.15

—

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb.15

—

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondientes al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 del corriente.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*El secretario general.* nv.20

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 15 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* f.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

—

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.— Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

—

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

—

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Encarnacion Delgado de Zapata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3055-dc.14

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Tabeas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.— *Justo P. Linares*, escribano público. 3026-n.28

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Anicet á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 9 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2998-d.10

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Trebino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 2910-n.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia tres del entrante Diciembre de dos y media á tres de la tarde con asistencia del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á la venta en almoneda pública de la parte de herencia que corresponde á don Ernesto V. Echeverria en la testamentaria de doña Desideria Osbaldo cuyos autos tramitan por ante el juzgado de lo Civil de 2.º turno. Dicha parte de herencia ha sido tasada en la cantidad de dos mil cuatrocientos cincuenta y un pesos y cuarenta y nueve centésimos no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha tasacion y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Cayetano Centeramі contra don Ernesto V. Echeverria; los antecedentes están de manifiesto en la oficina. — Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3064-dc.3

DE 2.º TURNO

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 1589 del Código de Comercio, se hace saber al público que el Superior Tribunal de Justicia ha designado para desempeñar las funciones de síndicos en la demanda sobre concordato preventivo y en la quiebra que ocurran en este juzgado, durante el año entrante y lo que resta del actual, á las siguientes personas: Juan P. Henderson, Federico Lagemann, Antonio D. Lussich, Eugenio Legrand, Emilio Lezano, Francisco A. Lanza, Cárlos E. Mac-Lennan, Cárlos B. Mayer, Pablo Minelli, José Antonio Nicolich, Leopoldo Otero, Juan A. Palma, Pedro Risso, Alberto Roux, Juan José Sosa Diaz, José Shaw, Cárlos Spangemberg, Félix O. de Taranco, Guillermo Vanrell, Francisco Vilaró. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 3063-nv.17

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de don José Kalssar, para la reunion que tendrá lugar el dia veintidos del corriente á las dos y media de la tarde, para tomar en cuenta el informe presentado por los acreedores que han examinado el balance presentado en la peticion que sobre moratoria tiene iniciado dicho señor. — Montevideo, 14 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3049-nv.22

DE 1er. TURNO

A los efectos del art. 1590 del Código de Comercio, se hace saber que las personas que á continuacion se indican han sido nombradas para desempeñar las funciones de síndico en los casos de quiebras ó concordatos preventivos que ocurran ante este juzgado en el año entrante y el resto del actual. Pedro Aguerre, Enrique Anaya, Vicente Aramendia, Ernesto Behrens, Francisco Bula, Eduardo Bolonde, Saturnino Balparda, Antonio F. Braga, Pedro Carran, Vicente Chiarino, Manuel del Castillo, Federico Cibils Larravide, Cárlos Farriola, Pedro Ferrés, Oscar Fischer, Isidro Fyn, Juan Grela, Francisco Garabelli, Gieschen Teodoro, Tomás W. Howard.—Montevideo, Noviembre 12 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3023-nv.27

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Francisco Trujillo, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2971-nv.17

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que la efectiva cesacion de pago del fallido Manuel Pita data desde el 15 de Agosto pasado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2970-nv.17

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dallacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fierino, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 8 de 1900.—*C. Elío Muñoz*, escribano público. 2986-fb.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2959-en.7

—

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamin, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.— Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2958-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 457 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado, secretario. 3000-nv.30

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200.000

Capital realizado. . . . . $ 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fréfega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talles.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild é Hijo.—A. Ruffer y Sons. PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner. MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais. PORTUGAL:—Banco do Minho. ROMA:—Banca d'Italia. GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli. ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros. AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio. SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana. BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano. RIO JANEIRO:—Banco da Republica do Brazil—Brasilianische Bank für Deutschland. PERNAMBUCO.—Banco de Pernambuco. PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS.—Banco da Provincia. BAHIA:—Banco da Bahia. SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo. PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chapuis. SALTO:—E. y M. Solari. ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata. CHILE:—Banco de Chile. NEW YORK:—Baring Magoun y Ca.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Admite de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España, sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.

á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

Á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

En ... se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 8 dias cumplidos 1 %.

á retirar con 30 dias de aviso 4 %.

á 3 meses ... 4 1/2 %.

á 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las ...; los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco sus semestrales vencidos.

... domé.

J. MUDD Y C.

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo.

CORREDORES MARITIMOS.

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ld.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Pagado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

... servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

... en todos los Puertos

... para tomar carbon de la casa J. Mudd y C. ...

... y muelllage libre

Calle Piedras esquina Guaraní — MONTEVIDEO.

264 calle Reconquista — BUENOS AIRES.

Gran Dock — LA PLATA.

1049 calle San Lorenzo — ROSARIO

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71.

Angel Guerra Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de la dentadura, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de ...

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, ... y comisiones en general.—Piedras 167 ...

El doctor Molfino Médico-Cirujano especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 264 esquina Florida.—Consultas de 1 á 3 p. m. y de 1 á 5 p. m.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

Doctor Arcos Perez Médico-Cirujano—Consultas de 1 á 3.

Doctor Fleurquin Juan Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 203.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano—De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 82.

Dr. Juan Servetti Larraya Médico Cirujano.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 54...

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 13. —Teléfono La Cooperativa 602.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Doctor García Lagos Médico-Cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 126.

Doctor Eduardo Martinez Se ha posesionado de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle ...

Doctor Rodriguez Castromán Médico Cirujano.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre ... de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 472.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 61 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para pobres.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 272.

D. Juan B. Bado Se ocupa ... de las enfermedades de los niños ... Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 187.

Doctor Luis Morquio ... Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono ... Calle Uruguay 246 ...

Doctor Antonio R. Carballido ...

Doctor Antonio Lobano ...

Eduardo Payssé Médico-Cirujano ...

Eduardo Acevedo Abogado—Calle ...

El Dr. Turenne ...

José L. Cossio ... Calle Yaro ... (entre 18 de Julio y Colonia).

Juan Terragó ...

Jacinto de Leon ...

José Pedro Ramirez Abogado—Calle ...

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo ...

Lorenzo García PROCURADOR—... de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ... 18 de Julio núm. ...

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle ...

Martin C. Martinez Abogado—Calle ...

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle ...

Ruperto Perez Martinez Abogado ...